

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Bueno, pues muy buenas tardes a todas sus señorías. Bienvenidos a la Comisión de Economía, Planificación y Empleo. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas un minuto].*

Como es costumbre, lo que tiene que ver con la lectura y aprobación del acta, si procede, de la sesión anterior, la dejamos como punto último de este orden del día. Así que vamos a dar continuación al segundo punto del orden del día, que es la comparecencia de la directora general de Trabajo, Autónomos y Economía Social, a propuesta del Partido Popular. Damos la bienvenida a la señora de la Puente Sánchez, sea bienvenida a esta comisión, al objeto de informar sobre la situación actual y las perspectivas y afectación a los trabajadores, autónomos, pymes y entidades de la economía social de la actual crisis energética internacional, así como de los planes de la Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social para reducir su impacto. Asimismo, se solicita informe sobre el estado en que se encuentra la elaboración de la estrategia de impulso a la economía social y solidaria. Comienza para la exposición un representante del Grupo Partido Popular. Señor Campoy, tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Es usted muy amable, señora presidenta. Buenas tardes, señores diputados. Buenas tardes, Soledad, señora directora general. Espero que haya pasado unas buenas vacaciones de Semana Santa, porque como ve, la examinamos cada quince días prácticamente. Y esa es una buena noticia, venir al Parlamento a dar cuenta, venir al Parlamento a debatir y no como vemos a veces en escenas desagradables de insultos entre grupos parlamentarios, de debates estériles que no aportan absolutamente nada a la ciudadanía, pues yo de verdad que le digo que estoy encantado de que venga a esta comisión.

Y además, hoy hablar para hablar de un tema tan importante como es la situación actual y las perspectivas de afectación a los trabajadores autónomos, a las pymes y a las entidades de la economía social de la actual crisis energética internacional. Solamente ya nos faltaba ya la crisis energética y además internacional, al mix que llevamos padeciendo de crisis en los últimos años, ¿no? Y asimismo, que nos cuente también un poquillo cómo está el estado en el que se encuentra la elaboración de la estrategia de impulso de la economía social y solidaria.

Y digo esto porque la economía social, hablamos mucho de la economía social, pero no hablamos demasiado de la importancia de la economía social, cuando son

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuarenta y tres mil ciento noventa y dos empresas en España están dentro de la economía social; más de dos millones doscientos mil empleos directos e indirectos y prácticamente veintiún millón de personas están asociadas de alguna manera, trabajan directa o indirectamente con la economía social.

Yo creo que estamos en un momento muy importante para la economía social a nivel nacional y a nivel... y a nivel de Aragón. Y de hecho todo el mundo tenemos la cooperativa en nuestro pueblo, todo el mundo conocemos alguna empresa del sector que representa, empresas de empleo que representan a la economía social y todo el mundo conocemos a alguien que trabaja directa o indirectamente, ¿no?

Yo ayer miraba... miraba documentación acerca de la economía social, ¿no?, y veía que la Comisión Europea aprobó en diciembre el Plan de Acción Europeo para la economía social. Y esto es algo importante, ¿no?, porque este plan que yo ojeaba ayer, como le digo, marca unas líneas de trabajo también para los Estados miembros para fomentar el desarrollo de las empresas de economía social, para anclarlas definitivamente en el resto de países y el resto de comunidades autónomas. Y yo creo que es un buen resumen para que cualquiera que tenga interés se sitúe donde estamos y desde luego, donde se pretende estar dentro de la economía social.

Yo a España tampoco la veo mal en políticas de economía social, casi podríamos decir que está en la vanguardia, por lo menos algunas comunidades autónomas sí que están en la vanguardia de lo que representan la economía social a nivel europeo. España fue el primer Estado miembro de la Unión Europea que, además de aprobar la Ley de Economía Social en el once, se dotó en el diecisiete, a iniciativa de la ministra Fátima Báñez, de una estrategia española de economía social en un plan ambicioso 2017-2020, ¿no?, que se ha ido aplicando y se ha ido siguiendo por todos los gobiernos hasta el final de su periodo de aplicación.

Y ahora, como a todas sus señorías y a ustedes y a la directora general le consta, está trabajando en una nueva estrategia estatal que dé continuidad a esta de la ministra Fátima Báñez anterior y para potenciar la economía social en España, en las comunidades autónomas y en sectores innovadores, donde es preciso que en este momento de esta actual crisis se aporte valor añadido. Por ejemplo, la Comisión, veía ayer, está trabajando en el desarrollo de un ecosistema industrial de la economía social de proximidad, en temas de digitalización, clústeres, generación de energía verde, en fin, etcétera, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo por comunidades autónomas veía también que, entre otras, que la Región de Murcia tiene una larga experiencia en la adopción de estrategias para la economía social. En el veintiuno se aprobó en el Gobierno de Murcia el quinto Pacto por la Economía Social, que comprendía el periodo temporal de 2021 a 2024.

Galicia adoptó hace poco su propia estrategia. Varios gobiernos autonómicos siguen esta misma línea de trabajo y nosotros también estamos trabajando aquí Aragón ahora mismo en la economía social. Pero yo aquí también levantaría un poco la señal de cuidado, la señal de peligro, porque llevamos acumulados muchísimos problemas consecutivos. Llevamos acumulados un periodo de tiempo de muchas dificultades, no solamente para los autónomos, no solamente para las pymes, no solamente para la economía social, sino también ahora para las familias, para todas las familias.

El momento es muy complicado, ¿no? Y hemos tenido una pandemia, tenemos la guerra de Ucrania todavía abierta en ciernes. Tenemos los peores datos en España, tenemos los peores datos económicos de Europa, los peores. Tenemos la peor gestión. No lo dice el Partido Popular, lo dicen todos los datos, lo dicen todos los organismos que nos evalúan siquiera mínimamente y por lo tanto, hemos tenido los peores gobernantes en el peor momento, en el momento en el que más se debería exigir un buen gobierno en todas las comunidades autónomas y, sobre todo, en España.

Llevamos un montón de tiempo desde el Partido Popular diciéndole aquí en Cortes, explicando aquí en estas Cortes que el cuadro macro, por ejemplo, el cuadro macro de España y que el cuadro macro de Aragón era absolutamente inverosímil, que no se lo creían ni los que lo habían hecho, que era imposible dar veracidad a ninguno de los datos con los que se habían confeccionado los presupuestos, tanto a nivel estatal como a nivel de la comunidad autónoma, ¿no? Que prácticamente se inventaron los ingresos en Aragón y en España, que no respondían a la realidad y que además pintaban nubarrones que complicaban que esa credibilidad tuviera siquiera un viso mínimo de que pudiera prosperar en algo, ¿no?

Y que, además, ese cuadro que se está pintando, caso de mantenerse, nos iba a llevar a un cata crac -ya no digo crac, digo un poquito más allá: cata crac, ¿vale? - Porque los ingresos previstos, tanto a nivel de España como a nivel de la comunidad autónoma eran ciencia ficción de los políticos que los habían redactado, que me imagino que alguien les había dicho pinta este número y ya montaremos como podamos la cuenta al revés, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y mientras se lo decíamos, porque nosotros no nos hemos cansado de repetirlo en el último semestre, ustedes, todos los que escuchaban con responsabilidades de gobierno, miraban hacia arriba, hacia abajo, o cruzaban la mirada. Ahora parece ser que ya alguien ha acercado la oreja al suelo y ya ha escuchado el ruido de todos los problemas que se nos echan encima, que galopan a una velocidad de vértigo. Y hoy ya ha anunciado la ministra que, efectivamente, que eso era absolutamente inverosímil y que iban a ajustar los el cuadro macro, que esos ingresos eran absolutamente inverosímiles.

Tarde y mal, tarde y mal. Pero está bien hacerlo, porque si hay que hacerlo, está bien hacerlo. La pregunta que yo ya le realizo en estos momentos es: ¿y ustedes? ¿Y Aragón? ¿Aún vamos a esperar más? Si esperamos más, ¿quién va a pagar las consecuencias? Los aragoneses ya lo sabemos, pero ¿alguien va a asumir algún tipo de responsabilidad? ¿Qué vamos a esperar un par de meses a que nos obliguen a cambiarlo? ¿A que estemos ya con el ejercicio prácticamente casi gastado, más de la mitad de los ingresos que hay?

Hemos tenido en España la mayor caída en 2020 y la peor recuperación económica, la más lenta. Y eso en gran parte es gracias a la gestión del PSOE y de Podemos. A mí me gustaría que me dijera qué opina a este efecto, que si podría hacer usted algo o su dirección general o este gobierno para minimizar el impacto que todo esto va a tener en los autónomos, en las pymes, en las familias.

Otro tema. Seis de cada diez pymes, seis de cada diez autónomos, seis de cada diez cooperativas han subido sus precios por la inflación desbocada y esperan además un estancamiento de las ventas. Un 15%, doña Soledad, asegura que la subida de costes pone en riesgo su viabilidad. Nosotros también llevamos meses diciéndolo. Esto no tiene nada que ver con la guerra de Ucrania. Antes de la guerra estábamos ya en un siete largo, siete largo. Ya les decíamos: ¿tienen pensado ustedes poner algún tipo de colchón económico o colchón de acción gubernamental para minimizar este tremendo impacto que tiene sobre las familias, las pymes, los autónomos y las cooperativas?

Yo le pregunto hoy: ¿tienen pensado ayudar a minimizar este impacto? Hago una pregunta anterior: ¿han detectado este problema? Quiero decir, que esto a la gente... para la gente es un problema. ¿Se han detectado que es un problema y nosotros nos dedicamos a la política? ¿Cómo van a ayudarles? ¿De qué forma? ¿Van a cuantificarlo económicamente? ¿Van a dotarlo de algún tipo de presupuesto? ¿Cuáles van a ser sus acciones políticas de gobierno para ayudar a los aragoneses?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

O también puede contestarme que una vez más van a mirar hacia otro lado y van a decir que la culpa de todo es de Putin, de la guerra, de Rusia y del contexto internacional, que la verdad que no nos favorece.

Y yo lo digo otra vez, todo esto nos viene con la peor gestión económica de la pandemia, la mayor caída del producto interior bruto de la Unión Europea, la peor recuperación, el mayor endeudamiento de los españoles y de los aragoneses. Y ahora el calambrazo final, el calambrazo final que se les aplica a los aragoneses. Los datos de la inflación, que ahí también, una vez más, en Aragón hemos sido unos auténticos campeones, unos cracs. 10,7 en Aragón, muy por encima, como le suele gustar decir a la consejera, muy por encima de la media, frente al desastroso número también de España, del 9,8.

Y la pregunta es: ¿han pensado algo? ¿Tienen calculado económicamente lo que han pensado? ¿Tienen calculado en acciones de gobierno cómo ayudar a los aragoneses? Porque claro, que sigan sufriendo las familias, las pymes y los autónomos aragoneses, eso ya llevamos sufriendo dos años y medio, casi desde que empezamos la pandemia. Y yo se lo digo muchas veces: si no saben, copien -se lo digo siempre-, copien de quien lo está haciendo bien, ¿no?

El presidente de la Xunta de Galicia, actualmente todavía y nuevo líder del Partido Popular, ayer le dijo a Pedro Sánchez de no tener corazón y desde el Partido Popular de Aragón lo compartimos, por la falta de empatía con las rentas medias y bajas de este país y también de las aragonesas, por no contemplar ninguna bajada de impuestos generalizado que desde el Partido Popular les proponemos.

Desde el Partido Popular decimos lo mismo en Aragón, si no bajan los impuestos a los aragoneses, desde luego estaremos demostrando que no tenemos corazón, no somos útiles para los aragoneses y lejos de generar ningún tipo de ilusión, lo que generaremos será desazón.

Con un 10% de inflación, desde luego, tenemos que prestar atención al problema grave que tienen en estos momentos las familias. Un 10%, evidentemente de media, porque hay muchos alimentos como saben ustedes y muchísimas cosas que han subido más del 40%. Yo le diría que estamos dejando a mucha gente atrás, lejos del eslogan del cuatripartito de éxito de la izquierda en Aragón, lejos de ese lema de no dejar a nadie atrás, estamos dejando...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Concluya, por favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado CAMPOY MONREAL: A prácticamente a todo el mundo atrás. Y nosotros le decimos que no vamos bien, que el título de la convocatoria que le hemos hecho hoy es muy importante, que tomen medidas y que si no saben cómo tomarlas o si no saben qué hacer ni cómo hacerlo, que desde luego que copien de quienes están haciendo algo y de quienes tienen en España, las comunidades autónomas de España y en Europa, mejores datos que nosotros. Porque eso significa que desde luego tienen una mejor gestión y unos buenos gobernantes.

De la última vez que la llamamos...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Tiene que terminar, por favor.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Doña Soledad, ¿tiene pensado algo nuevo? Si tienen pensado algo nuevo, ¿qué? Si es acciones políticas, ¿cuáles? Y si contemplan presupuestos, ¿cuántos? Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de intervención de la directora general de Trabajo, Autónomos y Economía Social. Tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

La señora directora general de Trabajo, Autónomos y Economía Social (DE LA PUENTE SÁNCHEZ): Gracias, señora presidenta. Buenas tardes.

Señor Campoy, usted hoy había citado en comparecencia a la directora general de Trabajo, ¿verdad? ¿Y del Gobierno de Aragón? ¿Verdad? Porque tengo alguna duda, si era a mí o era a otra persona. Pero bueno, aquí me tienen. *[Comentarios]*. ¿Mucha fe en mí? Aquí me tienen cuarenta días después, como la Cuaresma, cuarenta días después vuelvo a estar aquí entre ustedes, muy agradablemente.

Vamos a ver, me han citado para ver qué es lo que se puede hacer desde mi dirección general, pero a mí sí que me gustaría poner previamente un poco en contexto todos estos datos que usted ha abordado un poco someramente, y yo también lo voy a hacer someramente. No lo puedo hacer de otra forma porque tampoco es mi especialidad el tema económico, estrictamente hablando.

Miren, cuando nos aboca la pandemia en el veinte, la verdad es que sí que se produce un doble shock simultáneo de oferta y la demanda, fundamentalmente porque

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nos confinan a todos y además se para la actividad productiva con unos objetivos muy claros: intentar parar la pandemia y no colapsar los sistemas sanitarios.

Cuando empezamos a recuperar mínimamente la actividad económica en el segundo semestre del veinte y también se produce a lo largo del veintiuno, de nuevo se vuelven a producir bastantes tensiones y desajustes entre la oferta y la demanda globales, porque aquí estamos afectados todos por una... la economía mundial de la misma forma, prácticamente en estos momentos de la pandemia.

Tenemos problemas con el transporte marítimo. Hay problemas y cuellos de botella en el suministro de determinados componentes y además empiezan a producirse tensiones en los precios de las materias primas y de la energía, algo que sí que se acrecienta de nuevo con más intensidad, sobre todo en el segundo semestre del veintiuno.

Pues bien, nos llega una invasión de Ucrania el día 24 de febrero por Rusia. Y esto, sí que es verdad que en los indicadores todavía no se está manifestando, pero sí que es verdad que pone un punto más en todo esto que se venía arrastrando y genera en la economía mundial mayores perturbaciones y mayor volatilidad. Pero no solo eso, usted se ha olvidado también de mencionar que, por ejemplo, a principios de marzo, y quizá porque estaba todo mucho más tapado por la guerra de Ucrania... -en Ucrania, no la guerra de Ucrania, la guerra en Ucrania- se produce un nuevo brote muy importante de la pandemia en China, que obliga a confinar áreas tan importantes como Shanghái. Y eso también vuelve a afectar de una forma muy importante a las cadenas de suministro globales.

Pero a pesar de esta situación, lo cierto es que las últimas circunstancias que se han producido: la guerra en Ucrania y ya veremos esta ola en China, no se están viendo todavía en los indicadores de la evolución económica, ni de la economía ni del mercado laboral, porque todavía no se están percibiendo.

¿Dónde está el consenso? Pues los analistas suelen decir que probablemente vamos a mayores notas, a mayores incrementos de la inflación y a una pérdida en el crecimiento o una disminución en el crecimiento; y que afectará más negativamente conforme se alargue la crisis bélica, se profundice o se amplíe la escalada bélica a otros territorios y que probablemente Europa y entre ellos España, porque pertenecemos a Europa, probablemente serán de las economías más afectadas porque somos las que más directamente recibimos el impacto desde la guerra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A pesar de esto, no hay motivos que nos lleven a pensar que realmente estas circunstancias van a incidir de una forma más notable en los autónomos, en las pymes o en las entidades de economía social. ¿Y por qué lo digo? Porque sí que es verdad que normalmente, en crisis anteriores o precedentes, se viene a asociar fundamentalmente el impacto de la crisis con el mayor o menor pulmón financiero que tengan, cosa que suele ocurrir que las mayores suelen tener mayor... mayor pulmón financiero. Pero en este caso, realmente debemos de focalizar nuestra atención para ver el grado de impacto que puede tener la situación actual, especialmente en el sector en el que se trabaja y además, cómo está afectado tecnológicamente el proceso o el producto que se fabrica. Porque realmente quienes van a resultar más afectados por la crisis serán los que trabajen usando mayores *input* de energía, sea eléctrica, gasista u otros combustibles, quienes utilizan determinadas materias primas en sus procesos productivos, como puede ser el cereal, el aceite de girasol, el aluminio, el níquel, o bien aquellos que usen en sus procesos productivos componentes que, o bien se producen allí, o forman parte de bienes de equipo de los que dependen fundamentalmente los procesos productivos en España y que son fabricados en Ucrania o en Rusia.

Todo esto es la situación que tenemos. Pero ahora mismo los efectos de la economía todavía están pendientes de los indicadores que ha generado la pandemia, porque realmente, y yo no voy a ser tan arrogante como para decir cualquier otra cosa en otro sentido, sin interlocutores o entidades como la OCDE o el Fondo Monetario Internacional se atreven a precisar qué impacto real va a tener las nuevas situaciones que estamos viviendo mundialmente. Yo desde luego no... no lo voy a hacer tampoco. Pero miren, aterrizando en Aragón y en datos que yo sí que controlo directamente, porque pasan por mis manos diariamente. Lo que sí que les puedo decir es que en expedientes de regulación de empleo seguimos teniendo una tendencia muy contenida, afortunadamente, porque por hacerles... les voy a situar brevemente: si recuerdan, allá para la primera quincena del año veintiuno se prorrogaron una serie de ERTes que venían derivados de la fuerza mayor hasta el 28 de febrero.

Sin embargo, se prorrogaron un mes más por el Real Decreto-Ley 2/22, de 22 de febrero, y llevaron su extinción hasta el 31 de marzo. Bueno, pues se habían prorrogado de todos estos ERTes que veníamos arrastrando en Aragón, mil ciento cincuenta y un ERTes que, evidentemente han expirado ahora a 31 de marzo.

¿Con qué nos quedamos? Con los ERTes ETOP que se presentaron en el año 2021, que fueron ciento cincuenta y cuatro, de los cuales hay algunos ya extinguidos. Y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en el mes de... en lo que llevamos en el curso del año veintidós, se han presentado realmente ciento tres ETOP, más tres por fuerza mayor, no COVID, ¿eh?

Esto es lo que tenemos y tan solo cinco expedientes de regulación de empleo por extinción. Cinco. El año veintiuno lo cerramos con treinta y ocho, si recuerdan.

El volumen de trabajadores afectados que tendríamos este año por los... por el ERE sería un total de cuarenta y nueve, por EREs. Pero voy a desgranarles un poquito más estos datos, porque sí que estamos recogiendo ya todo lo que es el mecanismo RED, la invasión de Ucrania, el paro por el transporte, que también tuvimos una huelga importante de transporte, el precio del coste energético, etcétera.

Para desgranárselo. Mire, el mecanismo RED que se puso en marcha realmente este mes solamente nos han presentado cuatro expedientes de regulación de empleo que afectarían a un máximo de trece trabajadores. Invasión de Ucrania: la han alegado cinco empresas únicamente, afectando, eso sí, potencialmente a trescientos dieciocho trabajadores. Son empresas de componente tecnológico importante.

El paro en transporte solamente nos lo han alegado una empresa. A diferencia de lo que ocurre en otras comunidades autónomas, algunas de las que usted ha hecho mención, que han sufrido muchísimo con la huelga de transporte.

Respecto al precio de energía, solamente tenemos tres ETOP vinculados directamente al precio de la energía: tres por COVID y el resto son dieciocho, hasta hacer el total de treinta que nos han presentado en el mes de abril.

Por lo tanto, no tenemos especialmente unos datos muy acuciantes en esta materia. También les puedo decir que, aunque el número de potenciales trabajadores afectados es muy superior a los últimos datos que tenemos de perceptores de prestaciones por desempleo corresponden a febrero y tenemos tan solo a mil ciento noventa trabajadores que las percibieron. Y en cuanto al cese de actividad de autónomos, se produjeron en febrero dos mil doscientas treinta y seis solicitudes, de las cuales han sido autorizadas mil ochocientas cincuenta y siete.

Eso por situarnos un poco. Es decir, no estamos muy separados de lo que está ocurriendo en cualquier otra comunidad autónoma de España en este sentido. En cuanto a datos que les puedo ofrecer respecto al número de trabajadores autónomos o afiliados en la Seguridad Social, que creo que también es un buen indicador del mercado laboral. En abril del 2020, es decir, ya teníamos la pandemia encima, teníamos registrados en el Régimen General de la Seguridad Social, cuatrocientas treinta mil ochocientas noventa y ocho personas, según la Tesorería General de la Seguridad Social en Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cerramos diciembre del 2021 con cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta y siete; y en febrero se incrementó hasta cuatrocientos sesenta y un mil setecientos cincuenta. Es decir, desde abril del veinte hasta febrero del veintidós, el Régimen General de la Seguridad Social ha crecido en Aragón en treinta mil ochocientos cincuenta y dos trabajadores afiliados.

Si me voy al RETA, que es algo que se nos suele achacar la pérdida de trabajadores autónomos constante, les puedo decir que en abril del veinte había noventa y nueve mil noventa. Tras pasar por cifras como los cien mil cincuenta y ocho, cien mil seiscientos treinta y dos en los respectivos diciembre del veinte y del veintiuno, estamos ahora en febrero, en noventa nueve mil novecientos diez; es decir, ochocientos once autónomos más que en abril del veinte.

Pero a eso además les puedo sumar, y ya saben que siempre lo traigo, los datos que sobre falsos autónomos se detectan por la Inspección de Trabajo, entre otras cosas porque tenemos un mandato del Parlamento Europeo por resolución aprobada el 15 de... el 15 de septiembre de 2017. Eso ha generado diversas campañas y algunas de ellas les he ido informando, totalizando por ejemplo de detección en el año 2018 de trescientos veinticuatro falsos autónomos en Aragón. En el 2019, de tres mil doscientos cuatro. En 2020, de ciento cuarenta y cuatro. En 2021, de doscientos setenta y cinco. Y quedan actuaciones pendientes para cerrarse, aproximadamente sobre tres mil trabajadores que pueden ser considerados falsos autónomos. Proviene fundamentalmente de las plataformas de reparto, como ustedes se imaginarán.

A ello también le quiero sumar un dato más- y acabo ya, señora presidenta, mi primera intervención-, y es que también se nos jubilan los autónomos, que es algo que también parece que no ocurre. Pero según los datos del Ministerio de Trabajo, en el 2021 en Aragón se jubilaron dos mil ciento veintisiete trabajadores autónomos y entre enero y febrero de este año, cuatrocientos sesenta y siete.

A pesar de esto, les he dado unas cifras positivas de crecimiento, tanto en la afiliación en el régimen general como en el régimen de trabajadores autónomos, y posteriormente me centraré ya en algunas de las medidas que sí que se van a aplicar desde mi Dirección General de Trabajo. Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación, es el turno de réplica para el señor Campoy, por un tiempo de cinco minutos. Tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchísimas gracias, señora presidenta, y muchísimas gracias, señora directora general.

Pero claro, la hemos llamado para que nos informara de los planes que tiene usted, su departamento, para reducir el impacto de la situación de crisis que vivimos mundial, fundamentalmente por lo que respecta a los aragoneses. Y yo, sordo no estoy, no sé si alguien me podrá puntualizar, pero por lo que respecta a planes, he oído cero, cero, cero. No me dio ni un cuarto ni uno, cero.

Y claro, es verdad, nos ha contado la situación actual de los datos de la gestión de su departamento, de los ERTes, de los EREs, de los ceses de actividad de los autónomos. Y eso está muy bien. Si yo ya sé que ustedes hacen ese trabajo, pero mándenos un mail si es para dar datos, mándenos un mail que dará cumplida respuesta a lo que le preguntamos porque los datos son datos y eso se puede... se puede contar, ¿no?

Dice usted que no estamos muy separados de donde están otras comunidades autónomas. Es que eso se da por hecho, señora directora general. Eso se debe dar por hecho. Pero en el Partido Popular queremos que los aragoneses estén mejor; que en el contexto que estamos viviendo de lo mal que está todo, de la crisis que hay, que es verdad, que Aragón esté mejor porque tenga muy buena gestión de sus políticos. No que esté peor porque tenga mala gestión de sus políticos.

¿Y sabe por qué le digo esto, señora directora general? Porque en el contexto español, debido a una, vamos a decirlo así, no muy buena gestión, el contexto es muy malo, o sea, los datos que tenemos en España son muy malos. Bruselas nos avisó ayer, avisó ayer al Gobierno español del desequilibrio de sus cuentas y de un posible desplome económico. Y eso es muy grave. Y eso es muy grave, señora directora general, ¿no?

Otra vez, otra vez porque ya nos ha pasado y otra vez con un gobierno del PSOE, hay miedo a que España caiga, a que de verdad caiga. La deuda está disparada y las políticas del Gobierno de España en estos momentos son de gasto, y más gasto y más gasto desbocado y de sangría de impuestos a los españoles. Esas son las políticas, las ocurrencias del Gobierno de España.

Yo le quiero preguntar: ¿comparte usted esas medidas o tiene previstas otras para los aragoneses? Para que nos vayan un poquito mejor las cosas, para ayudar al mercado de trabajo aragonés.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sánchez aseguraba ayer que mantendrá veintidós ministerios y el récord de asesores que tiene sin tomar ninguna medida de austeridad. A mí me parece esto una broma. A mí me parece una broma. O sea, cuando todos los españoles están ahorrando, cuando todos los españoles están pasándolo mal, el presidente de España dice que no piensa tomar ni una medida de austeridad. Al revés, si nos descuidamos, nombra algún ministro más o nombra más asesores. ¿Y usted? Yo le pregunto: ¿tienen pensado hacer lo mismo en el Gobierno de Aragón o piensan tomar alguna medida de austeridad? Para ayudar con esas medidas, con el dinero que se pudiera ahorrar a los motores económicos de Aragón que beneficiaría al mercado de trabajo aragonés. Usted es la directora general de Autónomos. Tenemos un mal primer trimestre. Sí, también tenemos un mal primer trimestre de 2022 para la afiliación de autónomos. No existe en este sector ninguna recuperación. Cero también, cero.

Cada día de 2022 se perdieron más de cien autónomos en España y en Aragón también, y sin ninguna ayuda directa para ellos, ninguna. De las pocas comunidades autónomas de España, la aragonesa, que no ha ayudado a los autónomos. Un auténtico drama. ¿Y saben cuál es la solución del Gobierno de España del PSOE y de Podemos? Subirles la cuota. Unos cracs, unos mega cracs, unos auténticos cerebros.

Y yo le digo: ¿tienen pensado ustedes en su departamento y en el Gobierno de Aragón algo diferente para Aragón, para los autónomos que dependen de usted? Si tienen pensado algo en general, ¿qué? ¿Qué cuantificación económica? ¿Qué tipo de planes y para cuándo?

Y yo, para terminar, le diría: es muy importante ayudar. Es muy importante ilusionar. Es muy importante ser útil desde la política en estos momentos para que los ciudadanos tengan algo de fe en que sus impuestos sirven para algo y, desde luego, en que los políticos se preocupan por ello, no solamente por los políticos, ¿no? Yo busco ayudas y es verdad, ves ayudas para digitalización, ves ayudas... veía ayudas a pymes en industria ayer, pero que tampoco se lleguen a ejecutar totalmente nunca, ¿no? Yo creo que tenemos que ayudar más a las empresas, que tenemos que dar más a los motores económicos de Aragón y que tenemos que ayudarles más en lo que necesitan que les ayudemos ahora.

Yo creo que todo el mundo necesita ahora que les ayudemos bajándole los impuestos, que todo el mundo necesita que les ayudemos ayudándoles a pagar los gastos que tienen para mantener a flote sus negocios, cuando hay empresas que el año pasado perdieron el 50% de su facturación comparada en los dos últimos años, ¿no? Y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

si la situación del mercado de trabajo fuera buena, yo me callaría y yo no diría nada. Pero es que la situación del paro en Aragón, al finalizar marzo de 2022, ha registrado una subida de mil ciento cuarenta personas respecto a febrero.

Y no pinta bien. Y esto no pinta bien porque de verdad que no hay nadie que nos diga que pinta bien. Y cuando las cosas no pintan bien: o se toman medidas políticas importantes como han hecho otros países, como están haciendo comunidades autónomas o las empresas o los autónomos, las pymes, la economía va a terminar en una situación límite de las empresas, en una situación límite, porque ya hay muchas empresas que han parado su producción y no les hemos ayudado desde... desde el Gobierno de Aragón.

Todas las empresas han visto reducidas su rentabilidad y sus márgenes con la inflación, y yo creo que desde el Gobierno de Aragón en estos momentos se tiene nula capacidad de reacción y nula capacidad negociadora. Creo que podrían hacer un poquito más. Desde luego, desde el Partido Popular les emplazamos a que reaccionen, a que diseñen planes de verdad para apuntalar, para amarrar a los motores económicos de Aragón, para ayudarles o cuando... o cuando, desde luego queramos ayudarles, va a quedar poca empresa, va a quedar poco autónomo para ayudar. Muchísimas gracias.

Gracias, señor Campoy.

A continuación, es el turno de dúplica de la directora general. Por un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra.

A ver, desde luego que no soy ajena a la gravedad de la situación, señor Campoy. No lo soy. Creo que cualquier ciudadano no puede serlo. Y me encanta que tenga usted fe en mí, pero es que me arroga competencias que escapan y exceden de mi ámbito de actuación porque me pide que dé las explicaciones del departamento y no soy la consejera. Me pide que dé las explicaciones de lo que va a hacer el Gobierno de Aragón *[comentarios]* y no soy el presidente... la presidenta del Gobierno de Aragón, y también me he aludido a circunstancias de ámbito nacional y tampoco soy la presidenta del Gobierno de la Nación.

Por lo tanto, vamos a concretar un poquito. Yo le he dado... *[comentarios]* le he dado los datos, que son datos reales, que están obtenidos de fuentes más que acreditadas: Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Nacional de Estadística,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Instituto Aragonés de Estadística, Instituto Nacional de Seguridad Social. Quiero decir, son datos a los que usted puede creérselo o no.

Pero bueno, nos ha dicho, me ha dicho reiteradamente que no estamos haciendo nada. Y yo, aunque excedan algunas de las cosas de mis competencias estrictas, sí que le voy a hacer mención a algunas de las cosas que sí que hemos ido haciendo y en este caso, por ejemplo, a través del Inaem, el 1 de abril se publicó una Orden del departamento por la que se convocaba para este año las subvenciones para el programa para el Fomento y Consolidación del Empleo Autónomo, con un presupuesto de un millón de euros. Eso ya está cifrado y está ahí.

Además, adicionalmente, y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con los Next Generation de la Unión Europea, se han publicado los programas Surge y Menta, que hasta el año 2023 tienen una dotación de ocho millones setecientos mil euros, de los que ya se han comprometido y convocados siete millones trescientos setenta mil euros en ambos proyectos.

Respecto a la economía social, evidentemente ya en el año 2021 se invirtieron veintiún millones de euros en las empresas de inserción, en ARINSER, en la que se apoya más de diecisiete empresas con más de trescientos trabajadores. Se subvencionó salarios de setenta y un centros especiales de empleo por valor de diecinueve millones y para este año 2022 ya han salido de nuevo cuatro millones y medio para el pago de salarios.

Pero no solo eso, es que además, estamos -y esto ya sí que corresponde directamente a mi dirección general-, porque yo también tengo seguridad y salud laboral y ya sí que por fin, que es algo que ustedes me habían demandado en anteriores ocasiones, vamos a sacar un programa específico de formación en Seguridad y Salud Laboral para los autónomos, específico. Que va a tener una serie de módulos formativos abiertos, de enlaces, tutorizados y que va a contemplar básicamente el nivel básico de prevención de riesgos laborales y además sectorizados en muchos otros.

¿Por qué hacemos esto? Lo primero, porque tenemos que cumplir el mandato que nos establece el artículo 8 de la Ley 7 de 2019, de apoyo y fomento del emprendimiento y del trabajo autónomo en Aragón. Pero además, es porque es una necesidad que el mercado demanda. Que el autónomo no se le exija legalmente que tenga esa formación en prevención de riesgos laborales, no impide que cuando es contratado o subcontratado en los centros de trabajo, se les pida que lo tengan, entre otras cosas porque pueden producir daño a terceros trabajadores concurrentes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esta subvención es de cien mil euros. La tenemos ya prácticamente lista para salir. Hemos modificado la subvención del fondo de segunda oportunidad, que como ustedes saben, está dotada con ochenta y dos mil euros. La hemos modificado atendiendo a sugerencias que se nos vinieron... que nos vinieron dadas desde el Consejo Aragonés del Trabajo Autónomo y se las voy a cifrar prácticamente ahora: sacamos la subvención con un procedimiento simplificado de concurrencia competitiva que va a financiar la asistencia técnica para el estudio de las posibilidades que permitan dotar de viabilidad a la actividad económica, también para el estudio de la insolvencia y formalización de la documentación necesaria para la mediación extrajudicial de los trabajadores que están dados de alta en el RETA, pero también para cualesquiera otros que estén dados de alta en las mutualidades de previsión existentes -una novedad introducida a petición de UPTA- y el estudio de viabilidad solicitado por los autónomos ante la necesidad del cambio de forma jurídica para seguir operando en el mercado. Una modificación introducida a solicitud de CEOE.

Todas ellas consensuadas ya en el CATA. Pero además, ustedes saben que a través de la Cátedra de Economía Social, cuya ponencia van a... van a disfrutar después de que yo me marche, saben ustedes que queremos introducir también mejoras en formación, no solo en estímulo, ayudar a que los estudiantes hagan prácticas también en entidades de economía social como una forma de darlas a conocer, pero sobre todo en la Cátedra, este año va a sacar un nuevo curso de formación, tanto en la creación como en la gestión financiera de las cooperativas, que es en lo que... en algo de lo que suelen tener problemas muchas de las... muchos de los cooperativistas.

Y por último, les voy a mencionar, apurando un poquito el tiempo, que el próximo día 21, es decir, el próximo jueves, el Consejo de Administración de Sodiar, del que yo formo parte, va a sacar y va a aprobar una nueva línea de financiación de apoyo a empresas fomento... por el conflicto de Ucrania. Está dotada de siete millones de euros y fundamentalmente va bien a financiar las necesidades de liquidez, bien para capital circulante, bien para inversión que se deriven de la reducción significativa de la demanda, de la interrupción o pérdidas de contratos y/o proyectos, perturbaciones en las cadenas de suministro o la elevación anormal de los precios de las materias primas y suministros, en especial de la energía.

Creemos que es importante, y esto, a petición del beneficiario, implica que Sodiar bonificará el 100% del tipo de interés remuneratorio. Creo que también son

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

buenas noticias porque está fundamentalmente dirigida a pymes y autónomos. Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación, es el turno de los restantes grupos parlamentarios. En primer lugar, es el turno de Izquierda Unida por un tiempo de cinco minutos. Tiene la palabra, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

No puedo abstenerme de hacer algún comentario al respecto de la intervención del Partido Popular, del portavoz del Partido Popular, porque cuando menos atrevido, cuando menos atrevido a decir que el Partido Popular gestionaría mejor una situación como esta... *[comentarios]*.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Guarde silencio, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: Días estos... días estos que hemos pasado, en los que por sus hechos los conoceréis, ¿verdad? Tres... no, dos tercios de la deuda pública española, señor Campoy, provienen de su maravillosa gestión: dos tercios. Y no lo dice este portavoz y no lo dice este portavoz, ni Zapatero, lo dicen los informes.

Miren, un poco de rigor cuando se hablan de determinadas maneras. Un poco de rigor.

A mí me gustaría saber... *[comentarios]* dos tercios...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Guarden silencio, por favor

El señor diputado SANZ REMÓN: De la deuda pública española. Todo ello, señor Campoy.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Un momento, señor Sanz, por favor.

Cuando vayan a hablar, si es que hablan cuando no tienen que hablar, no se retiren la mascarilla, por favor. Continúe.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Todo ello sin generar empleo y recortando, que es lo que usted ha venido hoy otra vez a poner encima de la mesa. Es decir, hay que hacer esa austeridad que ustedes dicen bajando impuestos y sobre todo dando ayudas, pero en el fondo eso se traduce en el desmantelamiento de lo público, que es lo que quieren para hacer negocio privado con otras cuestiones.

Dicho lo cual, señora de la Puente, buenas tardes y bienvenida. Es difícil abstraerse un debate como este, de un análisis global de lo que está sucediendo. Y es verdad, yo comparto con usted, después de cuatro debates de este tipo con cuatro consejerías distintas, con cuatro titulares de diferentes consejerías de ámbito económico y ambiental e importantes, también con el presidente. A pesar de que el presidente prefirió hablar de las Olimpiadas y no se centró en lo que nos ocupaba, que era hablar de la situación que nos deja esta invasión de Ucrania y la guerra en ese país. Y yo comparto con usted la primera de las cuestiones: incertidumbre y volatilidad del escenario y sobre todo, la dificultad ahora mismo para dar traslado efectivo y real de las repercusiones que va a tener esto en el medio y largo plazo, habida cuenta, como dice, de que los indicadores aún están arrastrando lo derivado de una crisis que no hemos acabado de superar y que supuso ese shock global que fue la pandemia y por lo tanto también puso de manifiesto varias cuestiones que yo creo que son los elementos a poner encima de la mesa para aprender, para aprender de lo vivido. La necesidad de revisar esas cadenas globales de valor, profundamente interdependientes a escala internacional, la necesidad de abordar procesos de soberanías productivas también basadas en la satisfacción de bienes y necesidades fundamentales de carácter estratégico.

Y en ese sentido, por lo tanto, la necesidad de relocalizar producciones, de hablar de lógicas productivas mucho más resilientes y de cadenas de valor mucho más cortas que garanticen, como decía, la satisfacción de necesidades básicas y fundamentales de la ciudadanía. Esta mañana debatíamos precisamente sobre esta cuestión con una empresa local productora de mascarillas, que ahora mismo está incapacitada para poder competir, tal y como se determinan las cláusulas de contratación pública en esta comunidad basadas en precio, no en valor, con otras multinacionales, en muchos casos que, pues satisfacen la prestación de ese servicio de forma directa, o sea, de forma mucho más barata.

Ese es el gran problema que tenemos de orientación política y tiene que ver también con la segunda parte de esta intervención y el papel que tiene que jugar la economía social en el futuro de la economía aragonesa. Una economía social que por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mérito propio ha ganado... se ha ganado más que su espacio y que Izquierda Unida considera, no está debidamente reconocida, de la misma manera que hay políticas para autónomos y pymes que tienen que ser garantizadas de forma mucho más proactiva.

Usted hablaba -y hablaré después de la economía social- y ahora hablaremos concretamente varias cuestiones que le quiero preguntar. Con respecto a la Ley del Trabajador... del Trabajo Autónomo. Usted hablaba de la segunda oportunidad, se ha redirigido, pero no se ha incrementado el presupuesto, una primera cuestión que le quería preguntar. Bien el tema de los riesgos laborales y a mí me gustaría saber qué se está haciendo en clave de relevo o cese de actividad para favorecer y garantizar esa reorientación.

Con respecto a los falsos autónomos. Hemos hablado antes también del sector del transporte. Yo no sé si por ahí están mirando también, y le quería preguntar si han hecho ese trabajo.

Con respecto a las situaciones complejas que vamos a vivir y estamos viviendo de reparto de cargas de salida de esta crisis. Hoy teníamos conocimiento de que el 51% de las empresas ha incrementado los precios, pero solo el 26% se ha incrementado los salarios. Claro, habrá que ver también cómo se reparte justamente esta crisis. Y en ese sentido hace falta una orientación política que vaya mucho más allá de lo que eso se ha llamado pacto de rentas, que al final es otra vez cargar sobre las espaldas de los trabajadores y las trabajadoras el coste de esta crisis.

Por eso no es momento tampoco de bajar impuestos. Es momento de redistribuir la riqueza y las cargas de forma justa, garantizando que todo el mundo, pues arrima el hombro en las capacidades... desde las capacidades que tiene. Y sobre la capacidad que tiene su dirección general para el incremento de inspecciones en clave de cumplimiento de la norma laboral, eso también se lo quería preguntar.

Con respecto al trabajo a la economía social, y seré breve, porque luego tendremos ocasión de poder hablar un poquito más en esta cuestión. Mire, hace tres años firmábamos un acuerdo de investidura con el señor Lambán: cincuenta y un puntos, tres puntos hablaban de la economía social. Lo cierto es que más allá de un proyecto de ley que ahora mismo está en tramitación de estas Cortes, nada de nada de lo acordado en ese documento firmado por el presidente se ha cumplido.

El plan de impulso, ya necesario, entonces, ahora imprescindible precisamente para canalizar y garantizar que todo lo que aporta la economía social encuentra en ella un despliegue claro y evidente, no se ha desarrollado y es un problema, señora directora

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

general, es un problema. No han cumplido esas tres medidas pactadas con Izquierda Unida, pero tampoco han cumplido con eso que dijimos en la estrategia y a una medida concreta. Para esto ustedes dicen que se ha cumplido al 100%. Yo quiero que me diga dónde están esos documentos que justifican que se ha hecho esa estrategia de impulso de la economía social.

Los datos del informe del CEPES sobre el año 2020 hablan de que somos la segunda comunidad que reduce relativamente, una reducción relativa más importante de los presupuestos destinados a este sector, más allá de aquello que usted ha citado.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Concluya, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: Por lo tanto -acabo ya- queda un año de legislatura. Nosotros vemos que no se han hecho los deberes debidamente y que por eso ahora mismo no encontramos canal. No encontramos con el vigor que debería de darse un desarrollo, un impulso claro de este modelo, que está llamado precisamente a resolver los problemas que puso de manifiesto la COVID y que está poniendo de manifiesto también el contexto actual derivado de la guerra.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, disculpamos la ausencia del portavoz del Grupo Parlamentario Aragonés y, por tanto, continúa la señora Fernández por el Grupo Parlamentario de Vox.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señora de la Puente, bienvenida de nuevo a su Comisión.

Esta comparecencia, tal como se ha fijado, tiene dos objetivos: el primero, el impacto de la crisis energética y los posibles planes para reducirla para todos los agentes que forman el tejido económico de Aragón. Y el segundo, conocer ese estado de elaboración de una nueva estrategia de impulso de la economía social y solidaria en Aragón, aunque en la segunda parte de la Comisión hablaremos más extensamente del tema de la economía social.

Desde Vox, tal y como dijimos en el debate de la totalidad del proyecto de ley de Economía Social de Aragón, creemos que sí, que es necesario apostar y fortalecer este tipo de economía por dos cosas: una, porque es positiva en términos de generación de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

riqueza y segundo, porque cumple una función de labor social, porque aporta a la economía una manera diferente de crecimiento económico.

Creemos que en la actual coyuntura, las entidades que conforman toda esta economía social van a tener un papel importante para crear y mantener empleo de calidad, como ha quedado patente y así lo ha dicho usted en su primera comparecencia, en su primera intervención en anteriores crisis.

Pero también tenemos la preocupación de qué es lo que se puede hacer para aminorar el impacto de las crisis en las empresas o entidades que forman este tipo de economía. Y por eso nos gustaría que nos ampliase detalles a los que ya nos ha dado alguna, alguna nota sobre subvención... mejoras en formación, perdón, nuevo curso de creación y gestión de cooperativas. En este sentido, no sabemos si es precisamente adecuado el dar un nuevo curso de creación y gestión de cooperativas, o más bien que no se quedase solamente en formación. Un acompañamiento una vez que se crea para... para ayudar, para apoyar, para que uno sepa cómo gestionar su empresa como cualquier otra empresa, máxime en este... en este sentido, cooperativas o entidades de economía social que tienen sus peculiaridades.

A nuestro entender, fuera de demagogias, los factores que han llevado a la situación actual en general y que afectan a todos los agentes económicos, incluyendo a la economía social, pues son muy complejos. Vienen, creemos, de más de veinte años de sucesivos gobiernos, veinte años de siglo XXI, que ni gobiernos, ni entidades representativas de estos sectores han sabido encontrar respuestas alternativas a una crisis tras otra.

Y las empresas de menor dimensión y autónomas, como siempre, son los que van sufriendo con dureza los efectos. Les volvemos a llamar una vez más y a nuestro pesar, el patito feo de la economía, o por lo menos así consideramos que se les considera desde las instituciones.

Y también, cómo no, aunque usted no sea el presidente del Gobierno, la incapacidad de los socialistas actuales con Sánchez a la cabeza que hacen que nuestros indicadores macroeconómicos ante la crisis actual sean los peores a nivel internacional. ¿Por qué? Porque lo relevante hoy es una inflación de doble dígito, que también se ha dicho ya que afecta a toda la competitividad de la economía social y no social, y que en Aragón nos hemos ido a un 10,7 y nos parece una auténtica barbaridad.

Ha subido el precio de todo: alquileres de naves, materiales, alimentos, cotizaciones sociales -cómo no-, ya han hablado de la cuota de autónomos, vergonzoso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La inflación subyacente se ha disparado también. Y esto que está generando una incertidumbre para cerrar cualquier precio de cualquier contrato, de cualquier intención de envalentonarse y de lanzarse a una... una apertura de cualquier negocio: pequeño, grande, de economía social, de economía de cualquier tipo.

Y así lo ha reconocido usted también, hablamos del conflicto de Ucrania. No descubro nada si digo que no explica por sí solo el incremento de los precios de la energía. De hecho, lo único que ha conseguido ha sido alzar, seguir alzando los precios que el sector energético lleva acumulando muchos años, porque el factor desencadenante de la subida de los precios energéticos es concretamente el gas. Y hay... pues el histórico de la tendencia alcista del gas, podemos ver que hay varios motivos, pero el más importante y es al que vamos a aludir aquí, es... son los sobrecostos de los derechos de CO2 impuestos por la Agenda 2030.

En enero de 2018, el precio de una tonelada de CO2 estaba en 8,3 euros y cuatro años después, en febrero de 2022, se paga por la misma tonelada 90,8, un incremento de 994%. Por eso volvemos a hablar de la Agenda 2030 que impregna el proyecto de la Ley de Economía Social de Aragón, que es la misma, la Agenda 2030, la que ayuda al incremento de la inflación. Es decir, un impuesto añadido para todos, pero especialmente para los agentes que conforman la economía social, que no destacan por tener un fuerte pulmón financiero para aguantarlo, porque siempre son las empresas y actividades de menor dimensión las que sufren, tienen perspectivas de sufrir con mayor intensidad los efectos del impacto de cualquier crisis.

Y creemos que todo ello debería ser motivo de reflexión, así como los ritmos que está marcando esta Agenda 2030 y que son ajenos a la realidad de las personas. Y que nos preguntamos qué es lo que pueden hacer desde su dirección general ante esto. Pues tampoco es usted la consejera de Economía, como ya lo ha dicho, pero sí que desde Vox le pediríamos que le propusiera a su consejera defender una bajada significativa de impuestos a cambio -y no estamos hablando de recortar de nada que no estemos diciendo siempre- de gasto político ineficiente.

Como es, por ejemplo, ya le hemos nombrado en algún Pleno, la Dirección General de Planificación y Desarrollo Económico, que por el peso, funciones y objetivos que tiene...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Concluya, por favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Puede ser bien un servicio de la Dirección General de Economía.

Y que la elevada presión que soporta España, por eso volvemos a aludir, aunque usted no sea la responsable principal o primera, es a causa de que es el único país de la Unión Europea que se niega a bajar impuestos. No es que no se pueda, es que se niega a bajar impuestos. ¿A qué conduce esto? A desincentivar el consumo y, por tanto, a pegar un frenazo en la economía.

Y termino ya con respecto al segundo punto de la comparecencia, que es el que hablábamos de la estrategia... la elaboración de una nueva estrategia del impulso de la economía social y solidaria en Aragón...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Tiene que terminar, por favor.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Y que nos gustaría que dicha estrategia diera bastante relevancia al componente de la innovación y el apoyo al capital humano. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de Chunta Aragonesista. Señor Palacín, tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Sí. Gracias, presidenta. Buenas tardes, directora general.

La verdad es que vivimos una situación compleja, pero hay que recordar que estamos en una crisis global. Estábamos en la salida de la crisis ocasionada por la pandemia y ahora comenzamos los problemas ocasionados por la invasión rusa de Ucrania, que está trayendo diferentes afecciones, de las cuales hemos debatido en muchas ocasiones. Una de ellas es la energía, pero es un problema que viene de lejos. Es un problema estructural ante el que hay que tomar medidas, pero cambios estructurales, porque si no, no vamos a hacer nada.

Claro, quienes piden que se tomen medidas, si en otros sitios se pidiera esos cambios estructurales en el sector energético vemos cómo se niegan a que se tomen medidas, a que se actúe a esos grandes beneficios que tienen las grandes empresas energéticas, a que se reviertan los saltos hidroeléctricos al territorio. Y esos son pasos que permitirían que la energía tuviera otros costes, se pudiera controlar de otra forma. Y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desde luego, como decía, sería necesario unos cambios estructurales. Pero desde luego, el Gobierno de Aragón, por desgracia, no puede tomarlos.

Hay déficit también de materias primas, hay falta de componentes y está claro que hay empresas que lo están pasando mal. Eso no lo puede negar nadie. Hay un aumento de los costes de producción y empresas en dificultades. También podemos hablar de la inflación, de esa subida de precios generalizada. Los problemas que puede haber para muchas empresas, algunas de ellas pymes, como son los problemas que puede haber con las exportaciones, dada esa crisis global en la cual estamos viviendo.

Pero yo creo que es bueno hablar de Aragón, que es lo que usted ha venido a hacer y usted lo ha dejado claro, que lo que venía es a hablar de Aragón, porque podemos hablar de Andalucía, que tiene una tasa de desempleo del 20%; de Galicia, que tiene un 11%; de Murcia, que tiene casi un 13% mientras Aragón está por debajo.

También podemos comparar datos, pero yo creo que aquí no estamos hablando del “y tú más”, sino de la toma de medidas, de la toma de soluciones, que es lo que los ciudadanos y ciudadanas esperan que se proporcione en estas Cortes, que haya propuestas y que haya acciones que permitan ayudar a salir de esta situación.

Claro, porque hay datos que por mucho que se repitan, no son reales. Estamos hablando de esas pérdidas, de esos cien... el señor Campoy siempre nos dice esa pérdida diaria de cien autónomos cada día, pero vemos que desde abril de 2020 a abril de 2022, tenemos novecientos autónomos más en Aragón. Por lo tanto, estos son los datos reales. Por mucho que se repita una mentira, al final muchas veces, pues es que no se va a convertir en realidad. Hay que ir a los datos y eso es lo que lo que podemos hablar.

Como decía, lo que hay que hablar en este momento es de propuestas y sobre todo de soluciones, porque es lo que la ciudadanía está esperando: propuestas y propuestas, una vez más, hemos oído pocas por parte de la oposición. Y desde el Gobierno de Aragón sí que se están tomando medidas con subvenciones, con apoyo a la formación, ha hablado de la segunda oportunidad con el apoyo a emprendedores, apoyo a la economía social... ¿Que hay que tomar más? Pues está claro. Para eso está el Gobierno de Aragón trabajando día a día para tomar esas medidas.

En cuanto a la economía social, luego conoceremos más datos. Yo creo que hay que ponerla en valor por todo lo que significa, por ese valor añadido que supone y que produce en las empresas, en los trabajadores y trabajadoras de estas empresas, por lo que se supone de generación de empleo en todo el territorio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y estamos seguros que los datos que vamos a conocer, pese a ser un año de pandemia, van a ser positivos y van a demostrar la importancia que tiene y el impulso que se le tiene que dar desde el Gobierno de Aragón.

Por eso, señora directora, creo que hay que seguir trabajando en esta línea. Como decía, los datos son los que son, usted nos los ha trasladado y es momento, sobre todo, de propuestas, de avanzar en positivo y de pelear todos juntos, igual que se hizo en la crisis ocasionada por el COVID, para poder salir de esta situación tan compleja que estamos viviendo en este momento. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de Podemos Equo Aragón. Señor Escartín, tiene la palabra.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías. Bienvenida, directora general de Trabajo, Autónomos y Economía Social, a las personas que nos siguen y nos acompañan.

Hoy vamos a intentar charlar un rato de autónomos, de trabajadores, de pymes, de economía social, después de escuchar veinte minutos del cinismo más espantoso por parte del Partido Popular. Y lo que es más grave, el principal grupo de la oposición actualmente en las Cortes de Aragón ni una sola propuesta. La única propuesta que hasta ahora ha traído la oposición de derechas, luego escucharemos a Ciudadanos, ha sido una bajada de impuestos así en general. Me imagino que por sus votantes será una bajada de impuestos a los más ricos y a las élites y acabar con una de las direcciones generales, precisamente de la Consejería de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón, cuando más se necesita este tipo de funciones.

En fin, esa es la única propuesta que hasta ahora hemos escuchado en una hora de debate. El PP poco puede presumir cuando la gestión de la anterior crisis de 2008 fue un desastre para autónomos, pymes y economía social, que son los que llenan de luz *[comentarios]* nuestros barrios y nuestros pueblos.

Esa economía productiva que, en general, desgraciadamente sigue siendo olvidada muchas veces cuando se reparten las ayudas millonarias en periodos de crisis. El PP directamente rescató a los bancos y con eso ya poco más hay que decir, con todos los despidos, recortes, devaluaciones salariales...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Guarde silencio, señor Campoy.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Y privatizaciones que hubo en su... en su gestión, que solo en Aragón en esa década hasta 2017 fueron dieciséis autónomos menos. Eso son los datos de la gestión del Partido Popular, tanto en Aragón como en España.

Pero la realidad es que todavía arrastramos una inercia que cuesta mucho cambiar, que es que las ayudas millonarias se siguen pensando en proyectos tractores y nadie niega las grandes empresas y los sectores estratégicos: la logística, la automoción, la gestión de residuos, la limpieza, las residencias. Por supuesto que siempre las tienen las grandísimas empresas, pero al tejido productivo que llega a nuestros barrios y pueblos, esos autónomos, esas pymes, esa economía social, pues siempre se quejan cuando vienen aquí a comparecer, de que no les llega lo que les correspondería por justicia, porque son las luces de nuestros municipios. Sabemos que son quienes generan empleo estable y luego debatiremos sobre el último informe de la economía social y es muy claro, en el peor año de la pandemia, en 2020, se ve claramente cómo se garantiza el mantenimiento del empleo, a pesar de todas las dificultades que hemos sufrido todos y todos los sectores económicos. Vertebrada y cohesionada el territorio, cuando hemos ido hablando estos días de la Ley de Agricultura Familiar, de la Ley de Economía Social, cuando han comparecido aquí todas las entidades de economía social, de pymes, de autónomos, todos destacan que están diseminados por los municipios más pequeños de Aragón; y en muchos casos son el dinamismo económico y social que necesitamos.

Y está claro que la coyuntura es bien, bien complicada. Tenemos escasez de materiales, tenemos lo que yo llamo el inicio del colapso de la cadena de suministros, que viene de lejos. Tenemos avatares climáticos que pocas veces se mencionan en la Comisión de Economía y que afectan directamente al sector primario y a las cosechas aragonesas. Tenemos un disparatado sistema energético y lógicamente tenemos una inflación, que son ingredientes perversos para un mantenimiento del empleo y de lo que es más importante, las rentas de las familias, que es lo que algunos pretendemos que se dé.

Y aun así, aun así los datos a día de hoy en Aragón no son malos. Los datos en Aragón dicen que somos una de las comunidades autónomas con menos paro, que desde la aprobación de la reforma laboral de Yolanda Díaz, que según el economista de referencia del Partido Popular, Daniel Lacalle va a ser una vez más el fin del mundo, como hoy también ha dicho el señor Campoy, portavoz del PP, que hoy va a ser el fin

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

del mundo. Ustedes anuncian el fin del mundo veinticinco veces en esta legislatura, pero el fin del mundo no llega. Ha habido ya desde la reforma laboral un 30% más de contratos indefinidos solo en Aragón. Esos son los datos y según el último informe, somos la comunidad autónoma con menos gente con carencia severa. Y esto es un tema muy serio, porque es la gente que está en especial vulnerabilidad.

Y para mí añade una cuestión más, que no es económica, pero tiene mucho que ver con el sentido común y el sentido general, y es esa oposición torticera, cuasi belicosa, que está todo el rato impugnando cualquier cosa que hace el Gobierno de Aragón, el Gobierno de España, cuanto peor, mejor. No a todo. Cuando en algún momento se pueda hacer, por supuesto oposición como ustedes quieren hacerla, pero a veces viene bien remar en la misma dirección, por lo menos, por lo menos, cuando se trata de salvar vidas o de intentar de proteger el empleo y las rentas de las familias. No, no, es que ni en eso, ni en eso ustedes se quieren poner de acuerdo con nosotros.

Señor Campoy, venimos de una Semana Santa espectacular, con datos económicos mejores, como han dicho todas las confederaciones empresariales de España, incluso que antes de la pandemia, que antes del año 2019. Reconózcanlo, que no lo han dicho. *[Comentarios]*.

Y con todo ello, propuestas...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Guarde silencio, por favor.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Señora directora general, ahora van mis propuestas. En mis cinco minutos voy a hacer cinco propuestas.

Una: fijación de los precios de la energía. Lo que se decía que no se podía ya parece que se puede. Fijación de los precios de la energía, control de los precios de la vivienda y eso va directamente para una cosa que ha dicho la portavoz de Vox que me ha... ahí, mientras habla de la inflación, dice: "y también he subido los alquileres". Curioso, han subido también los alquileres. Controlemos que no suban los alquileres cuando peor lo están pasando autónomos, pymes y economía social.

Segunda propuesta. Protejamos las rentas de las familias. Es decir, con las cuotas del comer no se juega. ¿Cómo? Poniéndole impuesto a las grandes fortunas, a los que tienen más de diez millones de euros. Con eso podremos seguir subiendo el salario de los trabajadores y habrá dinero para muchas más cosas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tercero, esta va para el ministro Escrivá, cuotas justas para autónomos. Nada de bajar las cuotas a quienes más tienen y nada de subir las cuotas a quienes menos tienen. Quien más beneficios consigue, que ponga más: progresividad en las cuotas.

Cuarto. Esta va para el Gobierno de Aragón y para usted, directora general, que exprimamos al máximo la Ley del Trabajo Autónomo que aprobamos en la legislatura pasada y que recibió el aplauso de autónomos y emprendedores y en ella plasmábamos una apuesta por su protección, ¿no?

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Vaya concluyendo, por favor.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: En un momento... vale, termino. Y en concreto, el Fondo Especial de Segunda Oportunidad.

Y acabo ya, presidenta, con la última, como luego la vamos a desarrollar en la siguiente comparecencia: la aprobación cuanto antes de la Ley de Economía Social, con la mejor composición, con la mejor participación para este fecundo y diverso espectro de entidades y personas de la economía social que demuestran que no solamente no tenemos que copiar ninguna de las recetas del Partido Popular, sino que sabemos y hacemos las cosas mucho mejor. Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Señor Martínez, tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que, señora Soledad, se ha ido todo, yo creo que por los Cerros de Úbeda, porque si tiene que contestar a todo... aquí hay un miembro de estas Cortes de Aragón que parece que no está en el Gobierno, que les tiene que decir ahora qué es lo que tienen que hacer. Hay una serie de discusiones acerca de macroeconomía, cada uno tenemos una previsión acerca de cuál es la situación macroeconómica.

Y miren, por una vez me voy a permitir dar cuál es la mía, ¿vale? Yo lo que creo es que no somos conscientes del problema al que nos estamos enfrentando. El problema que nos estamos enfrentando es que todas las recetas económicas tienen daños colaterales, les guste más o les guste menos a cada uno de los bandos, según la ideología que tiene, ¿vale?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo cierto es que aquí se ha inyectado liquidez en el mercado de una forma abrumadora. Era necesario, muy bien. Pero, señores de la izquierda, eso tenía efectos colaterales. Eso tiene unos efectos que también pueden ser demoledores si no se sabe absorber y si no se sabe controlar, que se están demostrando en forma de inflación, que es empobrecer a la gente. Sí, señor Escartín, no me haga así. Hombre, venga, no me diga usted, si sabe un poco de economía, que cuando veía las cantidades que se estaban inyectando en el mercado, no sabía la que podía venir después si no éramos capaces de gestionar toda esa inyección adicional que había. Vamos a ver que es de primero de economía. Cuando más dinero en el mercado, más suben los precios de todo, sobre todo si no puedes atender en un momento determinado la demanda que tienes. Eso era de cajón, eso era de cajón.

Luego, no todas las recetas o las recetas no son mágicas. Toda receta lleva una gestión después para que no se produzcan esos efectos indeseados. Y no ha habido gestión después, ni durante le diría.

¿Cómo podemos salvar todo esto? Pues simplemente dinamizando la economía. Es que no queda otra. Es que eso es lo que se tenía que estar dedicando un gobierno desde el primer momento también, en el momento en que empieza la crisis.

Y en el ejemplo de la economía social, les tengo que decir a ustedes, señores del Gobierno y a usted, señora directora general, porque esto sí que le compete, que hombre, se quedaron un poquito dormidos. Casi, casi tan dormidos como con la Ley del Trabajador Autónomo y de Emprendedores y todas las medidas que hay en la misma.

Yo lo que creo es que solo si conseguimos dinamizar la economía, se va a poder absorber todo ese dinero que hay en este momento en el mercado y probablemente podamos reducir, reducir algo dentro de las competencias del Gobierno de Aragón, el efecto de la inflación en esta comunidad autónoma.

Hasta ahí puedo decirles que podría hacer el Gobierno de Aragón y habría que ver realmente hasta dónde podría impactar, ¿no? Pero creo que esa es la línea en la cual hay que actuar. Y propuestas hay, propuestas hay.

¿Cómo que no proponemos? Si es que yo creo que la oposición, o por lo menos este partido, mi partido, esta portavocía de economía, ha propuesto muchas más cosas de las que ha hecho el Gobierno de Aragón en esta legislatura. Nosotros hemos propuesto más medidas y más cambios de los que ha realizado el Gobierno de Aragón.

Señora de la Fuente, un fondo de capital riesgo coparticipado por el Gobierno de Aragón. Usted está en Sodiar, esto lo tenía que hacer Sodiar. No.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lanzar el fondo de segunda oportunidad, lanzar el fondo de segunda oportunidad, pero un fondo de segunda oportunidad de verdad. Tampoco. Porque hombre, ochenta y dos mil euros, o sea, vamos a ver, si todo el coste para el Gobierno de Aragón, si toda la apuesta para el Gobierno de Aragón después de una ley de autónomos y emprendedores, consistía en ochenta y dos mil euros, ¿qué van a hacer ustedes con la de economía social? ¿Para qué la queremos? Porque sinceramente, yo de política, mire, no llevo mucho tiempo, pero le tengo que decir que si algo he aprendido es que a veces se legisla más bien para nada, y el problema es que a veces incluso se puede legislar para entorpecer. Y aquí voy a entrar en uno de los puntos, después de muchas otras cosas que hemos... que hemos planteado, como los cheques de formación, como las reformas de políticas activas de empleo. Para que vean ustedes si ha habido propuestas muy concretas, muy definidas, es la de que lo que creíamos era que lo que había que hacer era lanzar ya el plan de impulso de la economía social. Porque eso es una decisión política y un gobierno que se dedica a tomar decisiones políticas. Estas Cortes legislan, pero un gobierno se dedica a tomar decisiones políticas.

Entonces, ¿qué es lo que está pasando? Pues con la economía social, y después volveremos a debatir sobre el tema, lo que está pasando es exactamente lo mismo que ha pasado con este gobierno, con los autónomos, con los emprendedores, que es: saco una ley, encorseto todavía más lo que se pueda hacer políticamente, porque lo que pongo son tabiques para que se pueda avanzar. Pero luego resulta que efectivo, decisión política que hago, no hay nada. Bueno sí, ochenta y dos mil euros, después de tres años -creo que son ya, ¿señora de la Puente? - después de tres años son ochenta y dos mil euros. ¿Nuevo? No me mira así. ¿Nuevo de lo que hay en esa ley? Mire, no está ni tan siquiera, ni tan siquiera el plan estratégico del trabajador autónomo, ni el plan estratégico del emprendimiento, que antes se hacían, por cierto.

No están esos planes y ahora entonces aquí lo que nos estamos preguntando es si ahora resulta que lo que estamos haciendo es plantear en estas Cortes una ley de la economía social, que es la que va a determinar en qué tiempos y cuáles van a ser los tiempos que van a marcarse o los tiempos determinados para poder lanzar un plan de impulso de la economía social, yo la cuenta que me hago es: si llevamos tres y medio con la de autónomos y emprendedores y no está, pues el plan de impulso de la economía social como muy pronto, ¿para cuándo lo tienen previsto? ¿Para 2027? Porque entre que te aprueban la ley, entre que se establece el consejo, entre que regulamos quién está y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

quién no está. Entre que me siento y no me siento. Entre que me pongo y no me pongo y entre que empiezo a plantearlo, pues a lo mejor pasa como con los otros dos planes.

Por lo tanto, yo lo que creo es que, independientemente de lo que hayamos hablado aquí, dada el objeto real de esta solicitud de conferencia es que conteste una sola pregunta: independientemente de la ley que, ya le digo, para nosotros, de momento, sobra lo que pone en esa ley. De momento sobra mientras no haya un plan de impulso, independientemente de esa ley, que salga adelante o no salga adelante, ¿cuándo tiene previsto su dirección general, es decir, usted, que esté encima de la mesa, ya en marcha, dotado y con acciones concretas y el inicio de las mismas, el plan de impulso de la economía social?

Y le voy a decir por qué, porque de verdad creo, y creo que esto me lo ha oído alguna vez, yo de verdad creo que hay un cambio en la sociedad y esos cambios en las sociedades son los más poderosos si se saben aprovechar. Y hay un cambio en la sociedad por el cual hay mucha gente que está decidiendo...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Concluya, por favor.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Emprender proyectos -termino, señora presidenta-, hay gente que está decidiendo emprender proyectos, no tanto para lucrarse uno mismo, sino para intentar ayudar y para intentar aportar algo a la sociedad. De verdad le digo que lo creo, de verdad le digo que hay mucha gente que está dispuesta a eso.

Y eso es un campo que nos permitiría un crecimiento económico descomunal. Eso es lo que hay que impulsar y eso se hace a través de ese plan de impulso. Por eso lo vuelvo a repetir, siendo una de las esperanzas, probablemente para dinamizar la economía, ¿cuándo tiene previsto usted tener encima de la mesa ya operativo, el plan de impulso de la economía social? Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, presidenta. Muy buenas tardes, señora de la Puente. Bienvenida una tarde más a esta comisión. En primer lugar, agradecerle todas las explicaciones y todos los datos que nos ha facilitado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como bien se decía al principio de esta comparecencia, cuarenta días después vuelve usted aquí a tratar asuntos que, para el señor Campoy son asuntos importantes, también lo son para nosotros. Pero lo son estos y lo son todos cuantos se tratan en esta Comisión de Economía, Planificación y Empleo.

Nuevamente estamos, por desgracia, ante un escenario de máxima incertidumbre. Por un lado, desconocemos cuál va a ser la duración del conflicto entre Rusia y Ucrania, y a mayor duración, pues mayor serán los costes sobre nuestra economía, aunque lamentablemente, como digo, ya están siendo negativos, puesto que cuanto más se prolongue el conflicto, cuanto más se prolonguen las subidas de esos precios de la energía, mayor será la traslación al resto de productos de la cesta de la compra.

Y todo ello, sin duda afecta a las empresas, afecta a los autónomos y afecta a las propias economías domésticas.

Hasta ahora se ha hablado mucho y se ha propuesto poco, únicamente la fórmula mágica del Partido Popular, que es la misma pase lo que pase: más ayudas, pero con menos impuestos. Yo no sé si será de tener o no corazón, como decía el señor Campoy, lo que sí que sé es que teniendo en España el IVA efectiva más bajo de la Unión Europea, es el país que más bienes y servicios tiene en IVA reducido y súper reducido, teniendo el IRPF medio el segundo más bajo y situándonos en una posición dieciséis veintisiete en cuanto a presión fiscal, hablar de bajar de impuestos o de una bajada generalizada de impuestos es, cuanto menos, irresponsable.

Y muchos son los economistas que advierten ya sobre que esta bajada generalizada de impuestos que propone como medida estrella el partido líder de la oposición en una crisis como la actual, pues aumentaría la inflación y el desempleo y reduciría la recaudación. Y no lo dicen solo ellos, o no lo dice solo esta portavoz, lo dice también el Fondo Monetario Internacional, que ya ha advertido contra las políticas de bajadas masivas de impuestos que llevaría a reducir el gasto social y recortar las necesarias inversiones por falta de suficientes ingresos.

Y es que suena muy bien en la oposición ese discurso, el ayudar a las familias bajando los impuestos, el ayudar a las empresas y a los autónomos con más ayudas cuando, pues como el Partido Popular ahora está en la oposición. Pero hay que recordar que fue precisamente Rajoy el que tras ser... tener que ser España rescatada, subió a los españoles más de cincuenta impuestos. Esa es la gestión económica del Partido Popular, por no hablar de la gestión económica del Partido Popular en Madrid.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y que hable Vox también hoy de gasto superfluo, cuando -iba a decir gestiona una vicepresidencia- pero claro, la cuestión es que como no tiene competencias, lo único que puede... lo único que puedo decir es que ocupa una vicepresidencia.

Sin embargo, tanto desde el Gobierno de España como desde el Gobierno de Aragón, sí se ha actuado y se han llevado a cabo medidas. El Gobierno de España ha dotado... ha aprobado un plan con dieciséis mil millones de euros, con ocho objetivos, entre los que se encuentran el apoyo a los sectores y a las empresas más afectadas y particularmente a las pymes y autónomos, mediante liquidez y ayudas directas que beneficiarán a pymes y autónomos aragoneses.

También nuestro presidente, el señor Lambán, dio cuenta en sede parlamentaria de distintas medidas que se iban a poner en marcha en nuestra comunidad para afrontar esta crisis.

Articulación de mecanismos de liquidez a las empresas aragonesas afectadas por el impacto de la crisis, refuerzo de AREX para dar soporte a las empresas con relaciones comerciales con Rusia y Ucrania. O, como acaba de detallarnos usted, esa línea de siete millones de euros de Sodiar a interés cero en préstamos a empresas.

Por tanto, por mucho que la oposición se empeñe en decir lo contrario, la realidad es que los gobiernos socialistas trabajan y actúan para proteger a las familias, a los trabajadores y a las trabajadoras y al tejido productivo.

A continuación, hablaremos sobre Economía Social, por lo que no me extenderé mucho en este turno de palabra, aparte de que no tengo ya más tiempo. Únicamente sí que quisiese, antes de terminar, agradecerle personalmente y reconocerle ese gran trabajo que usted ha realizado en la elaboración de ese proyecto de ley, ese trabajo que viene realizando también en esa estrategia del plan de impulso de la Economía Social. Para nosotros, esperamos que esté dentro de poco ya aprobada, porque sin duda va a ser una gran herramienta y sin duda va a contar también con el voto favorable de este grupo.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

Y la comparecencia concluirá con la contestación de la directora general a las diferentes cuestiones que le han sido planteadas por un tiempo de diez minutos. Tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora directora General de Trabajo, Autónomos y Economía Social (DE LA PUENTE SÁNCHEZ): Muy bien, muchos y muy variados asuntos.

Empezaré por parte de las cosas de inspección que me ha sugerido el señor Sanz, porque creo que así me puedo dedicar después... ordeno mejor mi exposición. Me ha preguntado sobre el tema de los falsos autónomos y si realmente se iba a atacar también o iban a ser inspeccionadas también determinadas empresas de transportes, si no he creído entenderle mal que iba por ahí.

Bueno, pues sí. Ya no solo las plataformas de reparto, que sí, que lo están siendo, ya saben que también las cooperativas de trabajo asociado, especialmente en el 2019 con las cárnicas, que tuvo una actuación muy intensa a nivel nacional también, pero sí también contra determinadas cooperativas de transporte que estamos detectando, de trabajo asociado, también se va a actuar próximamente. Hay actuaciones ya abiertas en unos casos y en otras están pendientes de apertura, pero las campañas de falsos autónomos van a continuar.

Respecto al incremento de las posibles inspecciones de las campañas en la planificación que se hace anualmente en la Comisión Operativa Autonómica de la Inspección de Trabajo, ya no es que se busque incrementar, que siempre se incrementan levemente, sino que se reorientan muchas de las campañas. Se unifican algunas, se reorientan otras y se introducen nuevos factores, porque el mercado laboral está en constante evolución y ahora, por ejemplo, como ya les mencionaba en mi última comparecencia, bueno, pues tenemos que detectar y tenemos que hacer un control mayor de los planes de igualdad que el que se hacía anteriormente o, por ejemplo, no se hacía apenas inspecciones en materia de teletrabajo y ahora ya se están haciendo, es decir, vamos modulando y vamos adaptando constantemente estas... estas circunstancias.

Respecto a algunas de las menciones que se han hecho respecto a la segunda oportunidad. A ver, el presupuesto se ha mantenido idéntico por la sencilla razón de que en el año anterior no se... no se gastó, desgraciadamente. Nos habría gustado ejecutarlo completamente, pero no se hizo. No se hizo, ¿por qué no se hizo? Porque salió muy tarde. La convocatoria esta vez no va... no va a ocurrir así. Va a salir ya, y por eso creemos, ojalá el crédito se agote, y eso nos impulse a dotarlo de mayor, de mayor cantidad económica.

El haber introducido las novedades que les he expuesto también va en esa línea, en facilitar que haya más posibles beneficiarios o más supuestos que puedan optar a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esa... a esa subvención. Por lo tanto, en materia de autónomos he mencionado también muy brevemente el tema de la formación en seguridad y salud laboral, pero es algo que sí que nos preocupa mucho. Ya sé que aquí normalmente no vengo a hablar de prevención de riesgos laborales -algún día lo haré, porque seguro que ustedes me citan dentro de un mes o cuarenta días- y vendré a hablarles de nuevo de prevención de riesgos laborales. Pero es algo que nos interesa mucho y que el trabajador autónomo normalmente ha quedado fuera de todas estas formaciones que se han ido haciendo en materia. Por eso nos interesaba tanto sacar esta subvención, que es también novedosa.

En cuanto a economía social, y me voy a centrar un poquito más en ella, porque antes apenas le he podido prestar atención por escasez de tiempo. Miren, el año pasado y esto respecto a la mención que ha hecho Chunta, les puedo decir que en el año pasado, en el año 2021 fue el año que los centros especiales de empleo más trabajadores ocuparon hasta la fecha. Ocuparon a tres mil noventa y cuatro trabajadores. Eso implica también una asunción mayor de subvención en coste salarial para el Gobierno de Aragón. Afortunadamente, eso nos puede indicar que vamos bien y que vamos hacia adelante en esto.

Se ha mencionado también el tema, perdonen que me retrotraiga un poco al tema de autónomos, respecto a las cuotas justas. Miren, yo no estoy en los debates ni en el diálogo social que se está llevando a cabo en Madrid. Sí que estoy debidamente informada, porque es una parte que me... que me afecta sobremanera. Hoy he leído también una noticia, como todos ustedes, al final sé que se está trabajando muy denodadamente y se está trabajando en una mesa de diálogo para llegar a un acuerdo. Es lo máximo que les puedo decir al respecto. Pero sigo el debate con mucho interés en este caso.

Volviendo a la economía social, la estrategia, ¿para cuándo? Para ya. Ya la tengo... la tenemos, no la tengo, la tiene el departamento muy, muy avanzada. Estamos hablando con otros departamentos porque les afectan también políticas que ellos desarrollan a la economía social. Una cosa es que la estrategia se haga por el Departamento de Economía y otra cosa es que en Agricultura no haya cooperativas agrarias, por ejemplo. Entonces, estamos en diálogo.

Con acciones concretas y dotación. Señor Martínez, me gustaría en menos de un mes, todo: su presentación pública, que evidentemente la hará la consejera. Estamos trabajando en ella. ¿Por qué? Porque teníamos ya muy avanzado todo el tema, porque es verdad que lo hemos llevado bastante paralelamente a la elaboración del anteproyecto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de ley de Economía Social. No queríamos que la legislatura concluyera sin haber traído una estrategia, la primera estrategia, igual que no quisimos que volviera a quedarse sin aprobar -y les pido por favor que la aprueben- la Ley de Economía Social de Aragón, que nos ha costado mucho trabajo sacar adelante, a todos. Así que por favor, denle un empujoncito.

La estrategia. Nos hemos basado en el proceso participativo que me han oído ya mencionarlo en alguna ocasión anterior. Un proceso participativo que iniciamos en junio del veintiuno y que, por extraño que les parezca, la última reunión con el Grupo Motor se llevó a cabo, con la presentación del informe, el pasado 8 de abril, o sea, anteayer. Bueno, pues nosotros, desde el momento en que tuvimos la primera recepción del primer borrador del informe por parte de la empresa que ha tutelado ese proceso participativo, empezamos a trabajar en la elaboración de la estrategia.

Evidentemente, estamos considerando muchas de las acciones y medidas que se señalaban en este proceso participativo. No tiene razón hacer un proceso participativo y luego ignorarlo.

Lo que sí que vamos a ignorar en buena medida es la estructura que venía dada en ese... en ese informe. Y se les digo por qué. Porque no queremos copiar a nadie, queremos darle nuestra propia impronta, aunque vamos a considerar, evidentemente las acciones.

Señora Fernández, me mencionaba si vamos a tener en cuenta innovación y digitalización. No las podemos obviar. En el mundo en el que nos movemos, por supuesto que hay medidas dirigidas a facilitar o favorecer la innovación de la economía social y, por supuesto, la digitalización. Algo que se está procurando en cualquiera de los sectores económicos que abordemos. En la economía social no se puede sustraer a esta... a esta situación.

También hay medidas, por supuesto, de fomento y de promoción y de sensibilización hacia la economía social a que sea mucho más conocida. Y en esto hago mención al curso que yo he relacionado anteriormente, que se va a impartir a través de la Cátedra. A ver, esto así se decidió en la Comisión Mixta de Seguimiento de la Cátedra, a propuesta de su directora, básicamente porque es una demanda que nos vienen lanzando habitualmente, que hay dificultades. La gente monta una cooperativa, pero luego muchas veces esa buena voluntad no sirve, hay que saber gestionarla; y por eso creemos que era pertinente lanzar este curso. Es la primera vez que se va a hacer a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

través de la Cátedra y ojalá la experiencia sea exitosa y nos permita no solo repetirlo, sino a lo mejor incrementar nuevas áreas de formación a través de la Cátedra.

Consideramos que hacerlo a través de la Universidad es, bueno, pues es casi un privilegio. Por lo menos va a estar respaldada la docencia por profesionalidad y por conocimiento y experiencia.

Por lo tanto, estamos considerando en esta estrategia que no, ya les digo, que la tenemos ya muy, muy adelantada. Ya hemos manejado varias versiones de borrador y creemos que esas acciones van a responder. Por supuesto que va a haber dotación, dotación económica, algunas serán novedosas y entre las novedades les puedo mencionar que esta dirección general también tiene una en presupuestos, una partida presupuestaria con una convocatoria para impulso de cooperativas, dotada de ciento sesenta y cinco mil euros y que esperamos integrar también dentro de la propia estrategia. Con lo cual, también ahí será... será objeto de atención en este sentido.

Pero hay otras que, simplemente son acciones que evidentemente se están haciendo ya, que llevan tiempo desarrollándose, porque no vamos a abandonar, por ejemplo, los programas que yo les mencionaba antes de ARINSER, de apoyo a las empresas de inserción. O sea, no los podemos abandonar, sino en la medida que esté en nuestras manos, reforzarlos.

Y eso va a ocurrir con muchas otras de las acciones que ya se vienen realizando en Economía Social y que van a ser en la medida que podamos reforzadas, algunas quizá haya que reformularlas. porque no han tenido, pues una... una ejecución idónea o que creemos que hay que adaptarlas a las nuevas circunstancias que están imperando.

Pero la estrategia, el plan de impulso, la economía social, va a estar cerrado, señor Sanz, va a estar cerrado antes de que finalice y ya habremos cumplido uno de esos puntos que usted nos reclamaba.

Yo si no hubiese tenido una pandemia, también le digo una cosa: quizá hubiese estado el primer o el segundo año. Pero mire, me vino una pandemia en marzo del veinte y no me pude dedicar a hacer un plan de impulso a la economía social. Me tuve que dedicar a otras cosas, pero la van a tener, la van a tener y espero que les agrade. Y si no, pues aguantaremos sus críticas e intentaremos incorporarlas a una futura.

Una estrategia que evidentemente va a estar acompañada de planes de seguimiento con una periodicidad adecuada. Eso es más que... es decir, ningún plan estratégico se saca ya a la calle sin unos indicadores, una dotación presupuestaria, sin unas necesidades de seguimiento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y con esto concluyo ya mi intervención y les agradezco una vez más la atención que me han prestado. Muchísimas gracias a todos. Y hasta un poquito más tarde la próxima vez.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias, señora de la Puente Sánchez. Ha sido un placer, como siempre, escucharle. Yo le iba a invitar a que pudiera venir cuando quisiera a esta sede, pero bueno, es verdad que quizás deberíamos dejarla para un poquito más adelante.

Si les parece, hacemos un receso para que podamos despedir a la señora directora general y dar la bienvenida a la siguiente intervención. *[Se suspende la sesión]*.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Bueno, pues vamos a ir retomando el siguiente punto del orden del día de la Comisión, *[se reanuda la sesión]* que es la comparecencia de la directora de la Cátedra de Economía Social y Cooperativas de la Universidad de Zaragoza, a propuesta de la consejera de Economía, Planificación y Empleo, al objeto de informar sobre el Informe de Economía Social en Aragón en 2020. Damos la bienvenida a la señora Marcuello Servós, así como a las personas que le acompañan. Sean bienvenidas a esta comisión. Y para dar comienzo a esta comparecencia tendrá un tiempo de diez minutos. Señora Marcuello, tiene la palabra.

La señora directora de la Cátedra Cooperativas y Economía Social de la Universidad de Zaragoza (MARCUELLO SERVÓS): Bueno, muchas gracias. Buenas tardes. Gracias también por darnos la oportunidad de presentar el informe una vez más. *[La compareciente acompaña su intervención de una presentación Powerpoint]*. Creo que es la tercera vez desde la... el informe que realizamos desde la Cátedra, gracias al Departamento de Economía, Planificación, Empleo y, por supuesto, a los miembros de esta Comisión.

Como he dicho, es el sexto informe que elaboramos y lo presentábamos en medio de la... una de las últimas oleadas del COVID, que la situación ya era muy compleja y además...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Señora Marcuello, si me disculpa. Es que no están pudiendo poner la proyección. Entonces si le parece, esperamos un minutito.

La señora directora de la Cátedra Cooperativas y Economía Social de la Universidad de Zaragoza (MARCUELLO SERVÓS): Sí, lo que haga falta, sí. *[Se suspende la sesión].*

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Bueno, pues puede continuar. *[Se reanuda la sesión].* Y disculpe la interrupción.

La señora directora de la Cátedra Cooperativas y Economía Social de la Universidad de Zaragoza (MARCUELLO SERVÓS): Bueno, gracias otra vez.

Y desde luego también gracias por las palabras que he escuchado anteriormente en la comparecencia anterior. Gracias por las palabras de todos los que están aquí en esta comisión de reconocimiento del papel de la economía social. Y eso es lo que voy a tratar también de poner aquí en manifiesto.

Bien, con respecto al informe. Ya lo conocen, forma parte de los objetivos que tiene la Cátedra y tiene como objetivos el propio... la Cátedra tiene varias actividades y dentro de los objetivos del informe ya lo conocen: proporcionar una imagen fiel de las características, realizar un análisis longitudinal y servir como referencia.

Lo que tengo que destacar de este año es que han participado quince personas en la elaboración del informe. Hemos contado con personas profesionales del sector, de la Administración Pública, de la Universidad, a los que quiero agradecer su trabajo y dedicación, especialmente a [...?], que está allí acompañándonos hoy en su tarea de coordinación.

Y me permito recordarles, como ya saben, que la economía social está formada por una amplia diversidad heterogénea de entidades, que se ha nombrado aquí hace un momento y que vienen recogidas dentro de esa Ley Nacional de la Economía Social y ya dentro de ese proyecto de ley de la Economía Social aragonesa.

También recordar que son organizaciones que combinan la actividad económica con un modelo de gestión democrático y con el interés general, y que tienen que basarse en la gestión y funcionamiento a través de unos principios y valores reconocidos por instituciones como la Organización Internacional del Trabajo, Naciones Unidas, la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

propia Social Economic Europe, o el propio la Unión Europea. Es decir, que están ampliamente avaladas por instituciones internacionales que todos ustedes conocen. Esos principios, como ya los pueden consultar en el propio, en el propio informe y en estas instituciones, pues no los repito.

Bien, nuestro tejido de federaciones y plataformas representativas de la economía social está formado actualmente por trece entidades de todas las familias que la forman. Hay que señalar que ASES, la asociación que aglutinaba principalmente a las asociaciones laborales, ya no está activa, de forma similar a lo que ha ocurrido a nivel nacional con la Confederación de [...?].

Las fuentes de información del informe, bueno, proceden de diversas fuentes y especialmente queremos agradecer a la Agencia Tributaria de Aragón su colaboración, su esfuerzo y su apoyo, así como los registros, instituciones y entidades del sector. También tienen en cuenta o hay que tener en cuenta una serie de puntos metodológicos, que no señalo ahora, pero que en el fondo vienen a tratar de avalar el rigor, la prudencia, a la hora de valorar el impacto. Siempre estamos valorando por debajo de lo que podría, bueno, de lo que sabemos que la propia economía social.

Y también decir que hemos pasado a formar parte ahora mismo ya del Libro Blanco que se va a hacer a nivel de toda España en materia de economía social, y que con la metodología que hemos seguido, avalada también por CIRIEC-España, desde ahí es de donde estamos trabajando.

Bien, solo voy a dar los datos básicos y esa evolución, que lo que más nos interesa no es un informe de un año, sino cómo va evolucionando. Aquí evidentemente tenemos problemas, claro, a la hora de esa estimación de los datos, pero sí que en 2020, con los datos disponibles, decimos que se ha producido un incremento del número de entidades y que es un incremento que se está generalizando. No en todas las entidades, pero sí el incremento total de las organizaciones.

En cuanto al empleo, el empleo, tenemos el dato de 2019 y hemos hecho una estimación para el 2020, y aun así, estimamos que es alrededor del 3,6% del empleo de la economía social en Aragón, es decir, alrededor de veinte mil quinientos empleos.

Y en cuanto a la facturación, con datos de 2019, esto sí que están completamente ya avalados por la propia Agencia Tributaria, nos está diciendo que representaría esa facturación un 6,84% del PIB aragonés. ¿Qué quiero decir con esto? Pues poner en relación y manifestar que en todos los sectores de actividades económicas podemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

encontrar entidades tan relevantes como puede ser Novaltia, como pueden ser Pastores, como pueden ser numerosas organizaciones que todos ustedes conocen.

Bien, el informe, la particularidad de este año es que hicimos dos cuestiones: una, pedirles a las entidades que hicieran una reflexión de cómo había afectado el COVID, puesto que no disponíamos de suficientes datos precisos del efecto directo y también una encuesta que hicimos directamente desde la propia Cátedra.

Y lo que voy a hacer a continuación es un resumen muy breve y a una velocidad increíble, como he cogido la velocidad que he cogido para hablar. Bien entonces, de las entidades, les hemos solicitado una reflexión a todas las entidades y ellas nos han aportado y destaco solamente algunas cuestiones. Por ejemplo, desde CEPES Aragón nos dicen: ha habido una capacidad de mantenimiento del empleo en tiempos de crisis, se ha vuelto a demostrar y además una clara aportación a las zonas más despobladas, como se ha puesto de manifiesto hace un momento. Y consideran que es necesario reforzar en estos planes de recuperación económica al papel que tiene la economía social, no solamente en las zonas despobladas, sino en todas las actividades económicas.

Las cooperativas agroalimentarias sí que ponían y ponían muy en valor que, además de pasar por una situación tan compleja, como el resto de las empresas, mantuvieron el tipo, como dicen ellos, dieron un paso adelante y supieron mantener esa actividad. Y no solamente eso, sino que además dieron soluciones de carácter social en el ámbito de actuación de cada cooperativa y con las capacidades que tenían. Es decir, fueron siempre más allá.

Desde la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado ponen y destacan un incremento importante de la colaboración de personas adultas, pero un incremento exponencial cuando se refieren a los jóvenes interesados a incorporarse al voluntariado. En la línea de que planteaba, hay una... la recepción, no solamente en el ámbito voluntario, sino de emprendimiento para trabajar desde otras, desde otras reflexiones que nos comentaba.

Desde el Inaem, también ponían en valor que las cooperativas han sido capaces de adaptarse bastante bien a la nueva situación, sobre todo a sus estructuras flexibles y al esfuerzo realizado por sus socios, trabajadores y consejos rectores. Eso desde el propio Inaem. También nos dijeron que han mejorado toda esa digitalización del registro tan demandada, se han regulado y clarificado los procedimientos de registro y también la aparición de la pequeña empresa cooperativa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ahora bien, con respecto a sociedades laborales, siguen en su... siguen descendiendo. Es un lento declive, no solo de este año, sino de muy anterior y que claramente hay que ver cómo adaptar o cómo fomentar, o qué elementos, qué factores hay en ese que lo expliquen.

Desde los centros especiales de empleo, además, como ya los conocen, las dificultades que ya hay en sí misma, la actividad normal y normalizada ya tiene dificultades. En este caso la superaron y en mi opinión con nota. Se han mantenido y se han mantenido todos los centros especiales de empleo. Pero sí que ven esa necesidad de mejorar su competitividad y modernización.

En cuanto a la red aragonesa para la inclusión, como nos dicen ellos, tenemos un profundo conocimiento de las situaciones más vulnerables que hay en Aragón, porque están en primera fila y ahí nos estaban diciendo que uno de cada tres niños y niñas vive en hogares en situación de pobreza y ponen en valor el trabajo cooperativo que se ha hecho a nivel local, a nivel vecinal, a nivel de barrio local, autonómico y especialmente porque trabajan en red, como se ha mencionado también en esa potencia que tiene el trabajo en red con la EAPN, que es la red europea para la exclusión.

REAS pone de manifiesto que el modelo de redistribución de tareas para no despedir, es decir, mantener la plantilla la flexibilización y adaptación de las retribuciones y las condiciones laborales, el cuidado de apoyo y la formación y adaptación fueron una seña de identidad de las distintas organizaciones.

¿Qué puedo decir con respecto a los datos que hemos sacado de la encuesta? Bueno, pues afortunadamente, bueno, parece afortunadamente, corrobora lo que se dice por parte de las reflexiones que hacen las propias plataformas. Hemos realizado una encuesta durante el mes... los meses de abril y mayo a ciento dieciocho entidades de muy distintos sectores y de diferentes antigüedades, ¿vale? Y lo que queremos destacar de aquí es, en primer lugar, que solamente el 27% de las entidades solicitaron un ERTE. Esto lo hemos comparado con la encuesta que hizo el Instituto Aragonés de Fomento con respecto a las empresas, digamos al conjunto de empresas que fueron un 43%, es decir, estamos hablando de bastante menos: y solamente el 18% de las entidades manifestaron haber reducido el número de trabajadores. La mayoría de las medidas fueron reorientación de actividad y reducción de inversiones.

Cuando preguntábamos por el clima social y cambios en la forma de trabajo que vino de golpe y porrazo, bueno, pues sobresalían sobre todo las percepciones positivas de solidaridad y de apoyo mutuo. Evidentemente agotamiento, pero ponían por encima

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también en los espacios de cuidados. Y esto se vuelve a traducir aquí cuando les preguntábamos cómo podían comparar la situación antes de la pandemia y después. Decían que se han mantenido porque procuramos cuidar los cuidados de manera consciente. También antes de la pandemia, nos dedicamos tiempo al equipo supervisión, flexibilidad, conciliación, adaptación a las necesidades personales.

Y este elemento sí que lo queríamos destacar, sobre todo el tema de la digitalización. Se considera muy importante, pero el 32% de las entidades no había hecho uso de ninguna de las plataformas tradicionalmente que se utilizan en el ámbito digital. En buena parte se explica porque el 25% de los usuarios no tienen tampoco atributos, porque no tienen o no necesitan de esa... al revés, son trabajos muy de proximidad. Pero sí que es cierto que llegó de una forma tan brusca que fue forzoso y poco favorable la adopción de esta digitalización. Pero aun así, se considera muy valioso y se ha hecho un esfuerzo importante.

Y ya por último, bueno, se ha nombrado el Plan de Acción de la Economía Social y aquí sí que queríamos señalar dos o tres asuntos que nos parecería importante que, tanto la estrategia como las medidas que se pudieran adoptar desde los que ustedes tienen en su mano, se pudieran abordar. Este plan de acción hace referencia a aumentar la escala de las entidades, y nombraba antes el pequeño tamaño. Tenemos empresas muy grandes: Novaltia, Pastores, tenemos empresas cooperativas muy grandes. Tenemos una fundación, el grupo [...?] con setecientos trabajadores, es decir que tenemos entidades muy grandes, pero es verdad que la mayoría son pequeñas.

Bueno, aumentar el tamaño, reconocer el peso, incrementar su impacto, mejorar las buenas prácticas y promover la visualización de la economía social. Esos son los grandes ejes que plantea el Plan de Economía Social.

Yo insisto, solamente destaco tres: uno, contratación pública socialmente responsable. Se va a publicar un informe para apoyar esto y en concreto dice: “La Comisión pide que se adopten medidas de contratación pública responsable en su territorio, en cooperación con las partes interesadas de la economía social”. Estamos hablando de centros especiales de empleo, de empresas de inserción. Estamos hablando de todo el conjunto, no solamente esa, sino de todo el conjunto.

Por otro lado, hablan de la promoción de la economía social, las escalas regional y local. De hecho, habla de una red europea de regiones de la economía social y habla de impulsar la economía social y la innovación social en las zonas rurales y promueve o que se creen puntos de contactos locales de la economía social que desempeñan o que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desempeñarían el papel de embajadores y que ofrezcan el apoyo para el acceso, bueno, y todo el desarrollo de los proyectos.

Y otra propuesta también muy importante, aparece el tema de transición ecológica y digital que la pone de la mano, va unida en este caso. Propone la idea de impulsar la capacidad de la economía social para adoptar y desarrollar prácticas, productos y servicios más ecológicos y mejorar sus capacidades digitales.

Y en todo esto, en los pasos que propone la Comisión Europea, es que ayudará a integrar a los Estados miembros, bueno, las estrategias y que va a establecer propuestas de acompañamiento para la realización de estas estrategias.

Y ya por último, -gracias que me estoy pasando, gracias- bueno, tenemos ya ese proyecto de ley de Economía Social. Me consta que ya ha pasado, que ha tenido una inicial valoración. Gracias, gracias por todo ese apoyo. Esperemos que el proceso sea lo más corto posible. Como acaba de decir la directora general, el plan de impulso está en ese proceso y está en marcha. Faltaría poner en marcha ese Consejo de Fomento de la Economía Social. Se ha creado ya el Consejo Nacional de la Economía Social, solamente hay cinco expertos de toda España y estamos también, o participo también en ese Consejo de Fomento para ver qué medidas se van a votar dentro de ese ámbito. Y aquí habría tres elementos que consideramos fundamentales y que venían también de la mano de CEPES Aragón: apoyar la generación de ecosistemas favorables al crecimiento de la economía social, generar instrumentos e iniciativas que potencien la intercooperación y consolidación de lo que ya existe e incluir programas de apoyo al desarrollo y programas de acompañamiento al emprendimiento, como se ha señalado también en esta sala. Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno de intervención de los grupos parlamentarios. Comenzamos por Izquierda Unida. Señor Sanz, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta. Gracias, señora Marcuello, a usted y al equipo que ha hecho posible este informe, que es fundamental, sobre todo, para... bueno, para darnos cuenta de la dimensión real de lo que estamos hablando. Una dimensión no siempre reconocida y por supuesto, en muchos casos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

subestimada en el debate público. Y también, a nuestro juicio, en la acción, en la acción en el impulso político.

Yo creo que estos cuatro años, es verdad que la pandemia nos ha azotado duramente y que ahora la situación es compleja, pero quizás si hubiésemos generado ese ecosistema favorable estaríamos canalizando buena parte ahora mismo de las políticas de recuperación, precisamente para avanzar hacia un modelo mucho más resiliente, mucho más capaz de sostener los golpes y sobre todo, fundamentado en valores que, bueno, son capaces de compaginar cooperación y racionalidad con progreso social, eficiencia empresarial con rentabilidad social y con responsabilidad social.

Y además, situar encima de la mesa valores que van mucho más allá de lo netamente crematístico y poner en el centro lo social, lo ambiental y las personas, ¿no?

Yo creo que eso debería de haber sido el aprendizaje que nos deja la pandemia y teníamos que haber generado las condiciones precisamente para, ahora que tenemos recursos suficientes para implementar ese desarrollo de una nueva economía, pues situar esa nueva economía también en el marco de nuevos actores, o por lo menos de esos actores que, a pesar de suponer un 6,8% del PIB, a pesar de veinte mil quinientas personas implicadas en lo que es el desarrollo cotidiano y el trabajo, 3,6% del empleo aragonés. A pesar de que se ha incrementado la representatividad en el conjunto de la economía durante los últimos cinco años de 4,79 al 5,75. Pues a pesar de todo eso, seguimos sin contar con esas herramientas que generen, a nuestro juicio, una economía, o sea, un ecosistema favorable que permitiese, pues bueno, que todo fuese rodado, ¿no?

Yo les quiero hacer varias preguntas porque hay poquito más que añadir a lo que usted ha planteado. Y la verdad es que el informe arroja unos datos muy interesantes y muy útiles también para situar medidas y propuestas concretas que desarrollar.

La primera de las cuestiones que quiero preguntarle es sobre el incremento de su representatividad, como decía en su exposición. Es verdad que han incrementado las entidades de economía social, pero fundamentalmente han sido, pues eso, centros especiales de empleo, empresas de inserción, asociaciones, fundaciones y en el otro lado estarían las sociedades laborales y también las cooperativas y las sociedades agrarias de transformación. Fundamentalmente, el tema cooperativo sí que nos preocupa, ¿no? El porqué no aquí no está pasando lo mismo que puede pasar, por ejemplo en Navarra, ¿no? En nuestro territorio más cercano, uno de los más cercanos que tenemos. ¿A qué se debe esto y qué podemos hacer precisamente para, bueno, pues modificar?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se habla de esa cooperativa de pequeñas dimensiones, pero creo que hay más cuestiones que situar encima de la mesa que yo creo que no estamos haciendo. Yo le quería preguntar por qué propuestas podíamos implementar en ese sentido, ¿no?

Me parece muy interesante esa reflexión que se hace sobre la COVID y el impacto, ¿no? Sobre todo porque volvemos a poner encima de la mesa salidas solidarias de cuidados que han permitido, entre otras cosas, el mantenimiento del empleo, nada más y nada menos en una situación como la vivida, fundamental. Pero claro, ¿cómo se mantiene el empleo? Desde la solidaridad, desde los cuidados y desde poner a las personas en el centro de una manera, pues bueno, cuando menos satisfactoria. Y creo que eso debemos reconocerlo aquí, al conjunto de entidades. Con muchísimos esfuerzos en algún caso concreto, esfuerzos que han dado pie a comisiones especiales incluso, y a debates muy profundos sobre cómo se están desarrollando.

Y en ese sentido, yo le pediría que nos desarrolle un poquito más sobre esa valoración COVID, pero también sobre qué papel debería jugar ahora en el proceso de recuperación la economía social. Y cuando usted hablaba también de la participación en otros sectores, que yo creo que es algo muy demandado históricamente, porque parece que se le ha dejado un trocito del espacio económico, por ejemplo, en el ámbito de la contratación pública, urbanismo... una serie de cuestiones. ¿Por dónde deberíamos de avanzar en ese sentido para garantizar realmente que este modelo, la economía social, penetra y entra en todas y cada una de las que serían las facetas económicas, sectores económicos y de la vida pública también?

Y una reflexión en ese sentido: la posibilidad de la concertación desde una opción público-social en temas como energía, ¿no? La energía, estamos hablando de comunidades ciudadanas, comunidades locales energéticas. Nos estamos quejando de que al final cambiaremos -permítanme la expresión- el collar, pero no vamos a cambiar el perro. Y quizás deberíamos de empezar a repensar esto de otro modo, ¿no? También desde esos valores que ponen el medioambiente, la sociedad, el territorio y a las personas y sus satisfacciones en el centro.

Y ya he hablado del papel de la contratación pública responsable. Esta mañana hemos tenido ocasión de debatir sobre este asunto también, nos parece fundamental y yo quería finalizar otra vez agradeciendo ese trabajo que hacen de diagnóstico y de puesta en valor de reconocimiento de realmente de qué estamos hablando, que es una... un sector, un espacio, una forma de producir muy importante para nuestra economía, pero

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sobre todo también para el futuro de nuestra... de la misma y de nuestro... y de nuestro territorio. Así que, gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno del Grupo Parlamentario de Vox. Señora Fernández, tiene la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta. Bienvenida, señora Marcuello, a esta comisión.

Hablamos hoy del informe elaborado por la Universidad de Zaragoza de Economía Social en Aragón, 2020. Es un informe que aporta, como ya ha dicho, datos muy concretos en cuanto al número de entidades que conforman la economía social. El empleo generado, que creo que ha dicho que hay sobre un tres y medio por ciento y resultados económicos en general.

Desde nuestro punto de vista de vista, en Vox echamos de menos en el informe, pues quizá una comparativa con la evolución que puede haber acontecido en otras regiones de España o en otros Estados miembros de la Unión Europea para poder llegar a conclusiones, pues más relevantes o críticas sobre las fortalezas y debilidades que pueda presentar el sector en Aragón.

También queríamos preguntarle, ya que la mayoría... o sea, que el informe está basado en la mayoría de los datos de supuestas entidades o empresas que hacen referencia al año 2019, como ya ha explicado, con el intermedio del 2020 de la COVID. Si podrían o si han tenido en cuenta en algo la crisis inflacionaria que nos está afectando ahora mismo con las materias primas y la energía, más que nada para saber qué posible incidencia puede tener y acercarnos lo máximo posible a la situación real y actual de la economía social en Aragón.

Por otro lado, sí que les queremos agradecer el esfuerzo que realizan en el informe para intentar concretar y acotar una definición de lo que se entiende por economía social. Porque ya en el debate del proyecto de ley de Economía Social, desde Vox entendimos que se realizaba una definición muy ambigua. Dice concretamente “un modelo económico que abarca al conjunto de entidades y grupos de sociedad civil y que desarrollando actividades económicas, empresariales y sociales, se rigen por una serie de valores y principios que se señalen en el proyecto de ley y persiguen bien el interés colectivo de sus integrantes, bien el económico o social, o ambos”. La definición que se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

da en este informe, en el informe que traen ustedes hoy aquí nos parece que está más en la línea con la Ley del 2011, con la ley estatal, porque acota claramente de lo que estamos hablando, igual que la definición que en 2012 elaboró Monzón y Chaves y que sigue siendo hoy por hoy la más aceptada y base de este informe.

Y ponemos bastante relevancia en el tema de la definición, porque la ambigüedad en la definición que recoge el proyecto de ley, pues creemos que se debería de concretar o intentaremos que así se haga en la fase de enmiendas. Por otro lado, volvemos a sacar el tema de la Agenda 2030, porque pensamos que en este informe, al igual que en el proyecto de ley, se introduce como un mantra, como una realidad que deben de cumplir todas las entidades que conforman la economía social, todos los objetivos de desarrollo sostenible. Porque en el informe dice textualmente que, “desde el ámbito político, las organizaciones de la economía social están jugando un papel fundamental en esa consecución”. La Agenda 2030 y los ODS.

¿Por qué nos preocupa todo esto? Nos preocupa porque muchas de esas cinco mil doscientas dieciocho entidades estimadas que conforman la economía social en Aragón, en la actual coyuntura económica, con tensiones de liquidez y solvencia, es posible que si quieren acceder a fondos europeos o subvenciones vayan a tener que pasar por el aro sí o sí de la Agenda 2030, si no quisieran entrar en causa de disolución.

Y por último, por nombrar algunos, algunas de las que nos preocupan dentro de las entidades que forman la economía social, nos preocupa el sector cooperativo aragonés, ya que como se ve se, pues se redujo con los datos que se aportan el número de cooperativas, aunque sí que se ha incrementado ligeramente el empleo.

Y con todo nos preocupa mucho en este último año 2019, que se presentan tanto de... se presentan resultados de explotación y resultados brutos muy negativos en lo referente a las cooperativas de la provincia de Zaragoza, que son las más relevantes en Aragón.

También en cuanto a las sociedades laborales, nos preocupa lo mismo: el descenso observado en el número de sociedades laborales y variaciones de empleo muy negativas previas a la situación actual.

¿Centros especiales de empleo? Bueno, pues ahí sí que, aunque tampoco vemos que ofrezcan mucho dinamismo, son muy estables en cuanto a su número y con ligera subida en términos de empleo.

Y creemos que es fundamental la labor que realizan estos centros especiales de empleo, porque aseguran empleo, educación e inclusión social a personas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

discapacitadas. Y por último, en este... de las que nos preocupan, en este informe se están incluyendo las SAT, las sociedades agrarias de transformación, pero que en la mayoría de ellas los socios puedan hacer uso de los votos que les corresponden según el capital aportado, por lo que no tenemos muy claro que formen parte de la economía social. Y es por eso que volvemos a, terminamos la intervención y volvemos a incidir en la necesidad, en la importancia de la definición, como hemos dicho al principio. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de Chunta Aragonesista. Señor Palacín, tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Sí. Gracias, presidenta. Gracias, señora Marcuello. Bienvenida a esta comisión, a usted y a quien le acompaña a presentarnos un informe que consideramos fundamental para poner en valor la economía social y también por algo importante que usted ha dicho: para darle visibilidad. Para que se conozca y para que se demuestre la importancia de los datos que suponen para la economía aragonesa.

Estamos hablando de datos muy importantes y estamos hablando de algo muy necesario, que usted ha puesto también en valor, que es ese modelo, ese cambio de modelo hacia un modelo empresarial que apuesta por el principio de desarrollo sostenible en todos los aspectos, el económico, el social, el ambiental hacia un modelo de cogobernanza de las organizaciones de economía social basado en modelos democráticos y participativos, que es capaz de generar relaciones, de generar tejido social y que favorece la corrección de desigualdades.

Ha hablado también de las redes de apoyo que han surgido y que han puesto en valor varias de las asociaciones o entidades en un periodo tan difícil como es el del COVID. Y yo creo que suma para seguir poniendo más en valor la economía social.

Estamos hablando de un modelo diferente, que busca otro tipo de crecimiento pegado al territorio, creando empleo, fijando población, sin depender muchas veces de decisiones tomadas en lugares alejados y que trabaja también a una de esas conclusiones que ha salido, hacia ese necesario cambio hacia una transición ecológica, una transición digital. Y yo creo que por eso hay que seguir poniéndolo en valor y declarándolo como una pieza imprescindible para construir sociedad y para construir otro tipo de sociedad y otro modelo productivo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Los datos que nos han dado, yo creo que hay que ponerlos en valor y nombrar algunos de ellos, porque vemos una evolución positiva de los últimos años en el informe desde el año 2016. Pero es que vemos que en un año como el 2020, un año muy difícil, un año en el cual sufrimos una crisis muy importante y que hemos arrastrado y seguimos arrastrando en esta sociedad. Vemos cómo el número de entidades ha seguido aumentando hasta alcanzar el 5,75% de las empresas aragonesas. Vemos cómo el empleo suma casi veinte mil quinientas personas, un 3,6% del empleo que se genera en Aragón y la facturación es un 6,84%, lo cual es una cifra importante y ha demostrado que es un agente esencial en la recuperación de una forma, como decía, sostenible, igualitaria y justa. Y además es una buena aportación en zonas despobladas, en un territorio como ese Aragón lleno de dificultades y donde no es fácil generar actividad en muchas zonas.

A mí me gustaría lanzarle alguna pregunta y ha surgido el tema, y es la situación de las sociedades laborales. Ese declive que ya se conoce desde los últimos años. Los datos del informe hablan desde el año 2016 y vemos cómo sigue bajando. Un poco que nos explicara o insistir un poco en esas razones y qué cambios se tendrían que realizar, qué medidas se tendrían que tomar para que las sociedades laborales fueran más importantes o consiguiéramos que tuvieran unos mejores datos y se pudieran... los emprendedores al final lo pudieran considerar una forma interesante de desarrollar su actividad laboral.

Hay casos de algún otro tipo de entidades como son las cooperativas, que hemos visto cómo en 2019 y 2020 se mantienen, pese a que llevaban unos años de descenso. Yo creo que aquí la solución, usted ha hablado de ese aumento de tamaño, por ejemplo, que sería muy importante en algunas empresas, en las cooperativas es una de ellas. El sector cooperativo lo lleva demandando desde, desde hace, desde hace mucho tiempo.

Entonces, bueno, yo creo que, como decía al principio, con un informe de estas características vemos que la economía social es una pieza fundamental de la economía aragonesa, que tenemos que trabajar para que siga teniendo el impulso. Usted nos ha dado tres medidas o tres cuestiones, tres conclusiones. Esa contratación pública socialmente responsable que tenemos que empujar desde todas las Administraciones. Eso es esencial para que las empresas tengan allí un nicho de negocio más importante. La promoción de la economía social y la innovación social en todo el territorio. Hablaba también de dar visibilidad, de empezar de esa forma es importante dar visibilidad a la economía social para que muchos emprendedores lo puedan poner en marcha y las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

personas estén en el centro de ese emprendimiento y de esas empresas. Y luego esa transición ecológica y digital.

Para terminar eso, darles la enhorabuena y, bueno, esperar al informe ya del año que viene. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de Podemos. Señor Escartín, tiene la palabra.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidenta. Buenas tardes, Carmen, Radu y Manena y, bueno, todas las personas y entidades de la economía social aragonesa por aportarnos un análisis riguroso de la realidad de la economía social en un año muy complicado y que nos ayuda, pues a tomar las mejores decisiones políticas, conociendo la realidad desde abajo, desde las personas que trabajan y colaboran habitualmente en todo lo que es el tejido de cooperativas sociales, laborales, asociaciones, fundaciones, empresas de inserción, centros especiales de empleo, sociedades agrarias, que demuestran que la economía social en Aragón tiene un músculo importantísimo y un potencial social y económico gigante, aún en los peores meses de la pandemia, que fueron los primeros.

Y todo ello hecho desde principios, que son los que asientan para nosotros las bases de ese Aragón justo y equitativo que queremos. Se basan en la participación, en el compromiso de las personas, en primar el interés social por encima de la codicia capitalista o de acumular lucro. Y siempre en sintonía con el entorno, no solamente municipal, barrial, sino también el entorno medioambiental.

Lo cual nos demuestra que hay alternativas. Hay alternativas económicas reales, que llevan muchos años, que no son utopías y que son la base de muchos proyectos que mejoran las vidas de mucha gente en nuestros barrios, en nuestros pueblos y demuestran que no todo son los valores del neoliberalismo, el sálvese quien pueda, la codicia exacerbada, los falsos patriotas de la corrupción, la comisión y las desigualdades; y que hay otras formas de hacer economía y que en los peores momentos de las crisis mantienen empleo y permite seguir avanzando.

Y esto lo demuestra el informe que traéis. Yo quería incidir en lo que ya has comentado, Carmen. ¿Lo fundamental? El mantenimiento del empleo y los datos lo avalan. La economía social ha mantenido el empleo mejor que el resto de la economía. A todos nos ha afectado, y por supuesto, una economía tan cercana a las personas,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

donde el cara a cara es tan importante para muchas de las actividades, ha pasado factura, evidentemente. A muchísima gente: a nivel emocional-afectivo y también a nivel económico, sin duda. Pero han sabido, tanto con las herramientas públicas como pueden ser los ERTes y las propias prácticas de flexibilización cooperativa, que es muy diferente a la flexibilización capitalista, que es despidos, básicamente, pues pasar los avatares, sobrevivir y mantener el empleo, que en este momento era lo más importante.

Hay una cuestión que también destaca el informe, es la aceleración del proceso de digitalización, que en sí mismo yo no lo considero algo súper bueno, pero sí que es verdad que era una tendencia en la que se llevaba trabajando desde la economía social en los últimos años y la necesidad de espacios laborales seguros, en este caso, el teletrabajo y las herramientas telemáticas, pues fueron fundamentales tanto para la coordinación interna como, sobre todo, como decís en el Informe para la atención al cliente, que es lo que ha mantenido el trabajo, por así decirlo.

Y esto ha permitido, con los datos que has aportado, que se eviten despidos y se mantenga el empleo. Y no solo, también has comentado el fomento del voluntariado, que era algo que a mí me ha sorprendido la verdad, que en un año como el 2020 todavía haya habido entidades que hayan destacado, que han conseguido formar e integrar a más personas voluntarias y me parece algo fetén. Lo cual demuestra que la solidaridad, el compañerismo y el apoyo mutuo no es algo buenista, de utópicos neomarxistas, como critican a veces los ultraderechistas del mundo y aquí en estas Cortes, los de Vox, sino que son prácticas económicas beneficiosas para un desarrollo mejor de nuestro territorio, en este caso de las personas que vivimos en Aragón.

Además, cuestiones que no son estrictamente de, digamos, las cuentas de beneficios del año 2020, demuestran que las entidades de la economía social han sabido articular mejor la conciliación familiar, el equilibrio de las cargas de trabajo y el reparto de las tareas entre todas las personas, que es algo que ninguna otra empresa creo que habrá plasmado en sus informes de los años de pandemia, pero que en este informe se recoge también como algo importante, como algo que se destaca. No solamente las cuentas de facturación, de empleo, de contribución a la sociedad, sino también a la interna. Cómo se ha sobrellevado, pues toda esa fatiga, todo ese miedo, esa incertidumbre y ese equilibrio, ¿no? En el seno del trabajo y también en el seno familiar.

Y por rematar, tenemos una Ley de Economía Social que solamente Vox votó en contra en su tramitación, en su demencial obsesión, como hemos escuchado hoy dos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

veces, con una agenda globalista 2030, que debe ser el terror rojo que impregna al final a todas las entidades sociales del planeta Tierra y, por supuesto, a todas las de la economía social, de la galaxia, por supuesto, del universo mundial. Que alguien me lo explique, cuando se fomenta igualdad, se fomenta transición ecológica, se fomenta participación social, se fomentan contrataciones públicas responsables, intercooperación entre las personas y las entidades, que desde las instituciones se acompañen las iniciativas comunitarias y sociales. Es exactamente los principios, valores y prácticas de la economía social como se plasma en este informe.

Y yo, por acabar, Carmen, creo que un reto fundamental de la economía social, salvando las excepciones de algunas entidades que son muy notables por su peso en trabajo y por su capacidad económica y social, es la economía de escala. O sea, yo que vengo de la economía social durante veinte años participando en un montón de entidades, al final son proyectos muy *pequeñicos*. Tenemos que hacer lo posible entre todos para sumar fuerzas, para aglutinar, para compartir esfuerzos, para llegar a más gente, porque creo que esta es la alternativa y esta es la senda del Aragón justo y equitativo que nosotros vamos a empujar desde aquí. Muchas gracias a la Cátedra de Economía Social y Cooperativas de la Universidad Zaragoza por visibilizar en estos informes la economía social, impulsarla en el ámbito, perdón, no solamente académico, sino en este, en el político y parlamentario, que ya ven que es muy necesaria su labor. Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de Ciudadanos. Señor Martínez, tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta. Señora Marcuello, desde luego agradecer el que haya venido aquí, porque yo creo que es, bueno, a explicaros cuál es la situación de la economía social en Aragón, porque creo que es un auténtico lujo y a ver si puede usted, desde el ámbito académico, desde el control que se le confiere, contestarme a una pregunta que le haré al final, porque voy a empezar de otra forma distinta.

El señor Escartín dice que lleva muchos años participando con entidades de... sí, sí, entidades.... en entidades. No, no, no dice, lleva participando muchos años en entidades de economía social. Otros lo que hacíamos era montar pequeñas sociedades, pequeños proyectos empresariales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, y hablando de... no quiero irme por los Cerros de Úbeda, acerca de por qué... por qué creo que han soportado mejor esta crisis las entidades de economía social. Porque hay una flexibilidad que no tienen, obviamente, las entidades privadas. ¡Qué cosas!

Pero pensando precisamente en esto, me he acordado que cuando tenía una de esas empresas y en uno de los momentos de mi vida, donde más, vamos a decirlo así, más quería yo ganar con mis empresas, vino un señor y me regaló un libro que creo que muchos deberíamos de leer. Se llama *Radical* de Ricardo Semler, *Radical* de Ricardo Semler. Es un libro de un brasileño que tiene una de las mayores corporaciones empresariales de Brasil que precisamente basó en la democracia corporativa. Curiosamente, es del sector industrial. Es una de las mayores corporaciones de Brasil y las decisiones las toman los empleados. Es muy conocido, de esto hace muchísimos, muchísimos años. Me acuerdo que yo entonces tenía una empresa con varios centros de trabajo y fíjese, cambió un poco la forma que tenía yo de entender los objetivos que uno tenía que tener esta vida, porque te das cuenta de que probablemente, pues no todo tenga que ser... el objetivo no tenga que ser únicamente el enriquecimiento personal, sino el intentar que para los demás las cosas vayan mejor aun cuando eso a ti te suponga renunciar a algo, ¿no?

Y con eso voy a plantear una visión acerca de cómo creo que hay que abordar los grandes cambios estratégicos, que son de los que aquí hablamos tantísimas veces, ¿no? Esos cambios de rumbo en la economía aragonesa, en el modelo productivo, en la estructura empresarial.

Yo siempre que montaba un proyecto y creo que es algo general, que tenía que ser innovador, lo que trataba era -lo he dicho antes- de aprovechar las tendencias. Y hay una tendencia que reflejaba perfectamente Ricardo Semler, que algunos, o en la que algunos nos subimos, vamos a decirlo así, o intentamos subirnos con pequeños cambios hasta donde podíamos, que era la de que los objetivos de los proyectos, aunque tuvieran un trasfondo económico, obviamente de operativa económica, vamos a decirlo de operativa empresarial, tuvieran también un retorno social. Tuvieran también un retorno social. Esto no, señores de la izquierda, no se crean que no es así en muchas ocasiones. Yo creo que los empresarios, si de algo nos vanagloriamos era de crear algo que se llamaba empleo y creíamos que era uno de los grandes retornos sociales que se podían tener. Obviamente, luego había un ánimo de lucro y a veces exacerbado, no se lo voy a negar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero sí que hay gente que piensa que ese ánimo de lucro hay que empezar a disminuirlo, de lucro personal, y hay que empezar a aumentar el lucro que pueda recibirse por parte de la sociedad.

Cuando yo leo la Ley de Economía Social, cuando empiezo a ver los planteamientos que se hacen de la economía social o con respecto a cómo va a abordar este gobierno a través de una ley, la economía social, el fortalecimiento y el impulso de la economía social, tengo una duda y es: ¿estamos teniendo en cuenta todas las formas jurídicas? ¿Estamos teniendo en cuenta todas las posibilidades de montar un proyecto de economía social, que creo que lo que tiene que tener precisamente es unas prioridades definidas acerca de que el retorno tiene que ser social? Sabe usted que hay nuevas metodologías. Se están intentando incluso implantar nuevas metodologías de, bueno, pues no del retorno operativo de la inversión, sino del retorno operativo social que tiene un proyecto. Pero a mí me da la impresión de que nos estamos dejando fuera algunas posibilidades y eso es lo que yo le quería preguntar.

¿Cree usted que es factible que en la ley de economía... o cree usted que en esta ley de Economía Social, en este planteamiento, en este anteproyecto que hay están incluidas, por ejemplo, las pequeñas sociedades limitadas? ¿Están incluidos los autónomos particulares que a lo mejor quieren poner bajo ese formato, bajo esa forma jurídica en marcha su proyecto? O simplemente para empezar, luego probablemente puedan evolucionar, porque cuando no ha visto a los emprendedores, sí que ha visto que esa evolución se va a ir produciendo con el tiempo.

¿O van a tener que estar encorsetados -vamos a decirlo así- y convertirse en cooperativas o asociaciones o fundaciones? Porque yo lo que he visto ahí, son los porcentajes del 28% asociaciones; 28% cooperativas; 26%, si no me equivoco, fundaciones. Pero no he visto empresas, empresas como tales, cuyo objetivo sea un objetivo social, y las hay aquí en Aragón. Ya veo que me va a contestar usted que no. Ya sabía yo... como procuro investigar, ya sé cuál es... me imagino cuál es la posición, pero la pregunta que le hago entonces es: ¿por qué no pueden estar esas formas jurídicas incluidas en esta ley de Economía Social? Porque ya le anticipo que esa va a ser la premisa, se lo anticipo al Gobierno, esa va a ser la premisa de este partido. Queremos, queremos que esas empresas, que esa tipología, que esa forma jurídica pueda estar incluida en la ley, o sea, puede estar en la economía social.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No lo decimos nosotros, ¿eh?, que lo dice también Europa, ¿eh? Europa está diciendo también... sí, que hay que abrir un poquito la puerta, que hay que poner un poquito más, que hay que intentar, bueno, pues ampliar, ampliar el rango.

La pregunta que yo le hago es esa, simple y llanamente: ¿cree que deben estar incluidas? En el caso de que sea que no, dígame el por qué. Porque yo creo que ese cambio es lo que nosotros vamos a solicitar principalmente.

No solo eso, sino que además creíamos que independientemente de la Ley de Economía Social, le hago otra pregunta adicional: ¿cree que hay que reformar alguna otra ley? Leyes de cooperativas, la ley de cooperativas, ley... o sea, ¿hay otra legislación que probablemente haya que tocar para poder impulsar la economía social? ¿O cree que con esta va a bastar?

Con esas dos preguntas, yo, en su caso, creo que, vamos, me sentiría totalmente satisfecho con acerca de cuál es la posición que mantienen ustedes, porque creo que son los máximos representantes y uno de los mayores concedores de cuál es en este momento la evolución de la economía social en esta comunidad autónoma. Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno del Grupo Popular. Señor Campoy, tiene la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, señora presidenta. Muy buenas tardes, Carmen, Carmen Marcuello. Buenas tardes al equipo que le acompaña y sobre todo a Radu, que parece que es el coautor de este informe, que se queda sin protagonismo al no poder hablar ahí atrás. Pero bueno, como lo he nombrado Carmen también lo nombro yo.

Y muchas gracias por realizar este informe. Hoy, desde el Partido Popular no vamos a hablar ni de capitalismo, ni de comunismo, ni de cosas de estas que habitualmente nos tienen acostumbrados más la izquierda que nosotros hablar, porque... porque como ya he intervenido ya, es que me da la risa a veces cuando les oigo hablar así, sino que me voy a dedicar a hacer tres pequeñas puntualizaciones a su informe.

No voy a repetir tampoco ningún dato de los que ha dado usted, porque me parecería poco útil. Pero sí que voy a... voy a ahondarle en tres cosas. La primera, si es tan amable de adelantar un paso a... otro más, otro más, otro más, otro más, otro más,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

otro más, otro más, otro más. Eran unos cuantos. Otro más, otro más. Cuántos hay. Vaya es que... aquí, quieto aquí.

A mí me ha llamado la atención muchísimo que, por ejemplo, en cooperativas crece, crece muy poquito. Es decir, hay un crecimiento exponencial de sociedades laborales, sobre todo de asociaciones activas, pero en cooperativas, que parecería que sería casi digamos, el actor más potente de toda esta economía social, crece poquito, ¿no? Y si tienen detectado por qué es. Porque crecen poco en facturación, y yo creo que había otro dato que en número de cooperativas que incluso decrecían, cuando lo he visto la primera vez que lo ha pasado y eso me ha llamado mucho la atención. Si luego me pudiera explicar por qué decrece en cooperativas, pues me ha picado mucho la curiosidad.

En segundo lugar, es verdad, como decía el compañero de Ciudadanos, que muchísimas empresas pequeñitas y muchísimos autónomos pequeñitos, que hoy por hoy no pueden acceder y sin embargo sí que están haciendo, sí que promueven, también crean y consolidan a su manera, ¿no? empleo inclusivo. Yo, por ejemplo, tengo el 100% de acciones de una compañía que solo tiene contratadas a mujeres. Solo, solo, ¿no? Es decir.... No, no, pero quiero decir que hay mucha... hay mucha gente que sí que se preocupa, muchos pequeños empresarios, muchas cooperativas que hoy por hoy no pueden entrar. Y sí que sería bueno que pudieran entrar, porque a mí el colectivo, el concepto de economía social en sí, por ejemplo, me gusta mucho, ¿no? Veo otra función, veo los datos y son muy importantes.

En tercer lugar, un sector que se sitúa su facturación en torno casi al 7% del PIB para el Partido Popular de Aragón es un sector muy importante, muy importante, que tiene toda nuestra atención, es decir, y es verdad que se están haciendo las cosas bien y salen bien los números y comparándolo con el resto de empresas, los números están mejor. Hay mucha gente que también hace las cosas bien y no les salen tan bien los números. Es decir, que hay que llamar un poco la atención sobre esto, que es verdad y que es bueno, pero que muchas otras empresas que están haciendo las cosas muy bien también y no les salen igual de bien las cosas, ¿no? Que también tenemos que fijarnos y poner un punto de atención sobre esto para ver también cómo podemos beneficiarnos, hacer un *win-win* de las empresas de economía social con el resto de empresas del mercado.

Y yo no le voy a... no voy a repetir ningún dato más porque no tiene ningún sentido. Muchísimas gracias por el informe.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno del Grupo Socialista. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, presidenta. Muy buenas tardes, señora Marcuello. Buenas tardes a usted y al resto de compañeros y compañeras que hoy nos acompañan en esta comisión.

En primer lugar, quiero agradecerle sus explicaciones y los datos que nos ha facilitado en la presentación de este informe, con el que van ya seis años consecutivos en la elaboración del mismo, por lo que desde el Grupo Socialista queremos reconocerles y felicitarles por ese gran trabajo que vienen realizando todo el grupo de trabajo, todo ese equipo de expertos en la materia y que ha quedado plasmado tanto en este informe como en el resto de trabajos elaborados por la Cátedra.

En lo que respecta a este informe que hoy nos ocupa, este viene a ser una foto fija, una radiografía de cuál es la situación de este sector de la economía aragonesa, un informe que es riguroso a la par que práctico. Práctico para quienes creemos en la economía social, porque además de ser un trabajo académico, viene a ser una herramienta muy útil. Una herramienta útil porque nos servirá para diseñar esas políticas públicas que tienen que ver con la economía social en nuestra comunidad.

Sin tampoco entrar en mucho detalle en cada uno de los aspectos abordados en este informe para cada una de las familias, sí que destacar que en comparación con el ejercicio 2019, pues por ejemplo, aumentan el número de entidades y con ello la representatividad que las mismas tienen sobre el total de empresas activas en Aragón hasta alcanzar el 3,6%.

También aumenta el empleo empleando este sector a casi veinte mil quinientas personas en Aragón, puestos de trabajo creados por estas entidades que no debemos olvidar que crean empleos inclusivos, que crean empleos de calidad y que crean empleos estables, ya que estamos ante un modelo distinto y ante unas empresas que, como ya se ha dicho, han demostrado una viabilidad económica y una rentabilidad social que es ejemplar.

Estamos viviendo tiempos difíciles y de nuevo se vuelve a cumplir lo que crisis tras crisis viene demostrando la economía social. Y es que ha resistido mejor que el resto de tipologías empresariales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Este informe valora también cómo ha afectado la COVID a estas empresas y organizaciones de economía social. Y analizando los datos, pues está claro que la economía social no es inmune a aquello que nos acontece, pero teniendo las empresas en el centro, resiste manteniendo el bienestar de las personas y el bienestar de sus trabajadores por encima de todo.

Del informe enumerado como número uno: *Impacto Económico de la COVID en las entidades de Economía Social de Aragón* se extrae, por ejemplo, que el 33% de estas empresas y organizaciones de economía social hicieron uso del teletrabajo, usted lo ha destacado, y un 27% de los ERTes. Esto demuestra que la economía social, como decía, no es inmune, pero es una muestra también de esa capacidad de adaptación necesaria a las circunstancias que estamos viviendo.

Tenemos que seguir apostando por una economía social. Nosotros estamos convencidos de las posibilidades y de las potencialidades que la economía social tiene, sobre todo en territorios como viene a ser el nuestro, como en territorios como es Aragón. Tenemos la posibilidad desde la economía social de implementar medidas que puedan ayudar a esa lucha contra la despoblación y a esa lucha también para combatir el desempleo femenino, en particular en el ámbito rural. Y para llevar a cabo estas medidas es vital la colaboración permanente de todos y de todas: Gobiernos, instituciones, representantes de las distintas organizaciones, personas con ideas en general. Porque solo así conseguiremos entre todos lo que vengo o venimos defendiendo, que es ese potencial al que puede llegar la economía social.

Se ha hablado ya de la... del proyecto de ley de Economía Social, actualmente en fase de enmiendas. Desde nuestro grupo parlamentario, esperamos también que sea aprobado lo más pronto posible. Nosotros, sin lugar a dudas, votaremos a favor y trabajaremos para que ese texto, pues pueda contar con el consenso de todos los grupos parlamentarios y que sea un texto, el mejor texto posible, ya que viene con mucho trabajo detrás y con muchas aportaciones por parte de muchos expertos en la materia.

Paralelamente, también el Gobierno de Aragón, y lo decía la señora de la Puente en su comparecencia anterior, ha trabajado en la elaboración de esa estrategia para el Plan de Impulso de la Economía Social. Ustedes han participado en ambos proyectos, tanto en el proyecto de ley como en la propia estrategia, por lo que quiero también aprovechar para, desde nuestro grupo parlamentario, agradecerles esa colaboración continua con el Gobierno de Aragón y todo ese trabajo que vienen realizando, como digo, tanto en el proyecto de ley como en la propia estrategia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por nuestra parte, poco más. Animarles a seguir trabajando, animarles a que pronto vengan a presentarnos ese informe sobre la economía social del ejercicio 2020. Porque, como decía, esta es una herramienta muy útil para todos aquellos que creemos en la economía social.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación, la comparecencia concluirá con la respuesta por parte de la directora de la Cátedra a las diferentes cuestiones que han sido planteadas por un tiempo de diez minutos. Tiene la palabra.

La señora directora de la Cátedra Cooperativas y Economía Social de la Universidad de Zaragoza (MARCUELLO SERVÓS): Pues muchas gracias de nuevo. Muchas gracias por las intervenciones y los comentarios que han realizado y sobre todo, también por las preguntas.

Voy a empezar tal vez con una pequeña reflexión, intentando hilar cada una de ellas. Entonces, primero, sí que consideramos que existe un contexto favorable. Hay un contexto favorable a recibir, por lo menos lo que estamos observando, también por gente más joven que quiere emprender, que tienen otras preocupaciones, ¿no?, tal vez en estos momentos, y que hay un contexto en general que es verdad que hay que aprovechar. O sea, hay que buscar, es el momento y hay que aprovechar estas circunstancias también.

También hay que hacer una reflexión entre decir: bueno, ¿y qué comunidades autónomas están teniendo ese mayor desarrollo? ¿No? Porque nos vamos a comparar con las demás. Vamos a ver cómo están evolucionando. Y fijaros, o fíjense, podemos ver Galicia, Valencia, País Vasco, Murcia, Cantabria, incluso, Navarra, es decir, son comunidades autónomas muy distintas, pero en territorios, en partidos políticos que las están gobernando. Es decir, ¿qué observamos? Una gran colaboración, una alianza entre lo que podrían ser los gobiernos regionales de cada uno de estos territorios con la propia economía social, y me voy a echar un pequeño capote, y colaborando con la universidad, también se da ese binomio... ese trinomio, mejor dicho, ¿no? Se da esa intercooperación.

Que en todas ellas, insisto, con partidos políticos muy diferentes, con territorios muy distintos y circunstancias también muy diferentes de tejido empresarial, etcétera, tejido empresarial, vuelvo a insistir, ¿vale?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, así que creo que merece la pena dedicarles ese esfuerzo a esos planes, conocer esos planes con más detalle y ver esas medidas que mejor están funcionando. Porque aquí hay muchas preguntas o tenemos también muchas preguntas que todavía no hemos encontrado las respuestas.

También quisiera poner en valor numerosos ejemplos que están surgiendo ahora mismo en Aragón, ¿recuerdan “Apadrina un olivo”? ¿No? Me parece que todo el mundo recuerda “Apadrina un olivo”? Ahora han creado un proyecto que se llama “Despertadores rurales”; un modelo de ecoworking, ecoliving en un entorno a sesenta kilómetros de lo que va a ser. Creo que lo conocen, ¿no? Pues hay otras ideas de pueblo, la era rural, es decir, está habiendo un gran movimiento de iniciativas que están acogiendo proyectos de economía social.

Insisto, todos sabemos, emprender no es una tarea... es una tarea compleja. Mantenerse es muy complejo. Yo estoy en el consejo de administración de una empresa de inserción y en un centro especial de empleo y sé por lo que hemos vivido.

Llevo veinticinco años también ahí. Sé lo que hemos pasado.

Pero me había preparado una mini, mini, mini transparencia para este momento. Aquí. Necesitamos un ecosistema que promueva el emprendimiento y la consolidación de los proyectos de economía social. Que es lo que decía muy rápidamente en una de las frases que he mencionado en la intervención y quiero lo mismo que ocurre para el emprendimiento tradicional. Eso es lo que estamos, en mi opinión, esto es lo que explicaría buena parte de ese desarrollo que podemos observar en el País Vasco, que podemos observar en Valencia, que lo podemos observar en Murcia o que podemos observar en otros espacios.

Claramente hay un ecosistema, que hay una alianza entre distintos actores que hablan de... bueno, aquí es un trabajo que he extraído de un trabajo que habla del ecosistema emprendedor tradicional y esos son los elementos que aparecen en ese ecosistema. Bueno, pues hay que fortalecer la representatividad, hay que fortalecer... la representatividad me refiero, la interlocución de la economía social con los distintos niveles locales, regionales, a nivel, bueno, de cada uno de barrios, si quieres, en cada uno de los espacios. Hay que fortalecer las federaciones.

¿Por qué funciona y tenemos una serie de proyectos tremendamente interesantes empresariales? Porque también tenemos una CEPYME, porque también tenemos una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

CEOE que están acompañando procesos y tienen sus propios proyectos de empuje, ¿vale?

Es decir, creo que eso hay que hacer un pequeño esfuerzo ahora de ese diálogo, con ideas, con proyectos, porque aquí estoy segura que hay muchísimas ideas y muchísimos proyectos y que se pueden sacar adelante. Yo solo soy una... vamos, yo solo estudio, investigo y cuento.

Por lo tanto, la idea de representatividad es fundamental. Ese Consejo de Fomento de la Economía social es importante, pero no aislada solamente. No se puede aislar a la economía social, no tiene sentido. Está inmersa, integrada, insertada, implicada en muchísimas historias. Por lo tanto, tiene que formar parte de las mesas de diálogo de muchos otros aspectos en donde está presente.

Siguiente cuestión que aparecía: el papel de... no, la disminución de cooperativas, sociedades laborales y la SAT. Las SAT para este año sí que vamos a disponer de más información. Agradezco mucho las últimas palabras, que vamos a ver otro informe y que vengamos otra vez. La idea de comparecer aquí es porque sabíamos que nuestros compañeros del Instituto de Estudios Cooperativos del País Vasco lo hacían de forma obligada, porque el Instituto estaba financiado por el Gobierno vasco y tienen obligatoriamente que dar cuenta sobre esto. Entonces, nos parece un ejercicio de responsabilidad. Con lo cual agradezco que quieran que volvamos otra vez.

Bien, el tema de las cooperativas: han disminuido, pero no ha disminuido en cuanto a facturación. Se ha mantenido ligeramente, bueno, ha incrementado un poquito, es decir, está habiendo agrupaciones, está claro, pero ahí tenemos que averiguar qué está pasando. En mi opinión, esto ya lo dejo como opinión, es casi un milagro en estos momentos. ¿Por qué? Una persona muy conocida en el ámbito cooperativo nos explicaba que su propio hijo, que iba a montar una cooperativa, en la gestoría y en el asesor al que se acompañó, le dijo que ni hablar, que era una locura, que ¿a qué fin?

Claro, entonces, es decir, tenemos que hablar de ese ecosistema de la economía social. No puede ser que cuando alguien tiene un emprendimiento cooperativo, aunque no sepa que se llama cooperativa, que es que no hace falta que se llame cooperativa. Puede ser una sociedad limitada. De hecho, las empresas de inserción son sociedades limitadas muchas de ellas, es decir, la figura jurídica, evidentemente hay unas claras que son las cooperativas, las sociedades laborales, etcétera. Pero el proyecto es cooperativo o no. Por lo tanto, esa gestoría, esas asesorías, esa gente que acompañan los procesos acierte, acierte con el proceso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se ha comentado que ha habido muchos casos de ejemplos de fallos por el tema gestión económico financiera. La mayoría de los fracasos creo que lo compartimos también, son por problemas de conflictos de interés entre los socios. No los problemas económicos financieros. Claro que hay problemas económicos financieros, pero muchas veces por esa falta de procesos de acompañamiento de las personas.

Bien, las cooperativas. Tenemos que averiguar qué ha pasado. Y un factor muy importante, está clarísimo, es un desaliento constante a la creación de cooperativas, pero constante, y eso creo que tiene bastante parte de culpa.

En el caso de sociedades laborales, este es un fenómeno a nivel nacional, es un fenómeno muy preocupante. No es que haya desaparecido la empresa, sino que han sido descalificadas, es decir, que ya no tienen categoría de sociedad laboral. Por lo tanto ya no tienen el 51% de los trabajadores en la empresa, participando en la empresa. No es que hayan desaparecido, que eso sería todavía más grave, ¿no?

Ahí hay un proceso claramente de adaptación de las... también del contexto, pero sobre todo se tiene que hacer, en mi opinión a nivel nacional, que sería esa ley y ese proceso de acompañamiento.

La SAT, bueno, es una figura que se incorpora claramente a la economía social. No lo digo yo, lo dicen de los diferentes asuntos.

Bien, el papel en la recuperación. Cuando venía para aquí decía: bueno, ¿qué es lo que les querría contar? Y yo estaba diciendo: vamos a ver, tenemos los datos, tenemos la información, tengo los avales de otros estudios internacionales y de otros territorios, en la que sabemos que existe un modelo de organizaciones que existen, que tienen capacidad para resistir, que mantienen el empleo, que están muy arraigadas en el territorio y que además, una buena parte de ese sector apoya a la población más vulnerable. ¡Ostras! Pues si yo estuviera en su situación, buscaría la manera, ¿no?, de apoyar ese sector. No estoy diciendo de no apoyar a otros, estoy diciendo de poner en valor y apoyar y crear esos espacios para que eso se pueda desarrollar en el máximo posible.

Por lo tanto, en el papel de la recuperación me parecen cruciales, es decir, ¿qué más puedo decir? En esos planes de Next Generation, la propia Unión Europea los ha incluido y aparecen en muchos de los aspectos. No podemos compararlo con otras comunidades autónomas, estamos en ello. Hay un libro blanco que estamos realizando actualmente a nivel nacional y podemos tener esa foto más general. Pero hasta ahora informes como el nuestro, pues básicamente País Vasco, que vamos a salir muy mal,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿no? ¿Vale? Si hacemos la comparación, mejor la quitamos. Y Galicia, que lo acaba de... Galicia ha presentado, ha presentado el... ha presentado un informe hace poco y no hemos tenido, no ha habido oportunidad. Lo que sí sabemos que lo acaban de publicar.

En cuanto a la definición de la economía social quedaba en el quid una cosa muy importante. Totalmente de acuerdo, existen. De hecho, ahora se habla de economía con impacto. Se está hablando también de empresas con propósito. Es decir, hay todo un cambio muy interesante en el ámbito también de la empresa tradicional, que hemos tenido unos debates importantísimos a nivel de la Unión Europea y en otros países, y he tenido la oportunidad de participar y que estoy totalmente, bueno, de acuerdo en que merecen el mayor respeto, el mayor cuidado y el mayor mimo.

Ahora bien, si hablamos de economía social, hablamos de unas características y las ha resumido antes: gobernanza democrática, interés general o que se combina el interés general con intereses... la actividad económica con el interés general y el interés particular; y que esas características se tienen que dar. Entonces, puede ser una empresa que incorpora numerosas cuestiones relevantes en el ámbito social, pero también tiene que hablar de esa gobernanza y de esa reinversión de los beneficios, ¿no?, que se caracteriza a las entidades de economía social.

Por lo tanto, una línea que se ha seguido, por ejemplo, en Francia, es crear también esas empresas de interés general o lo que se está articulando también en la propia Unión Europea. Es decir, hay todo un movimiento en el ámbito de las empresas sociales que se están entre el modelo europeo, modelo anglosajón y que, bueno, ¿es cuestión de definiciones? Está claro.

Pero si hablamos de economía social, hablamos de gobernanza democrática, reinversión de los beneficios y combinación del interés general y particular. Si cumplen esos principios, los que aparecen de economía social, pues adelante. Si no, pues hablaremos de otro modelo, muy interesante, que hay que acompañar y que hay que promover, pero es un modelo de emprendimiento colectivo basado en estas circunstancias. Con lo cual, me parece oportuno las diferencias, muy oportuno y por lo tanto, lo que hay que hacer es apoyar también a este modelo de empresas. Faltaría más, ¿no? Eso es lo que sería.

No he entendido la pregunta sobre el tema de los 2030. Eso es una meta que se está forjando desde hace tiempo por las Naciones Unidas, en la que creo que hemos o se están sumando que, en este caso, la economía social, si doy mi opinión, parte con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ventaja, porque buena parte de las propuestas que ahí se recogen, pues aparecerían dentro de su ADN o de su modelo de funcionamiento.

Y por último, se está pendiente en cuanto a las reformas de otras leyes, en el consejo que tuvimos del Fomento de Economía Social a nivel estatal, se ha dicho que se va a poner en marcha la reforma... la Ley de Cooperativas a la reforma de la Ley de Empresas de Inserción. Por lo tanto, por prudencia, yo creo que merece la pena esperar a ver por dónde se articulan esas reformas y que eso sería importantísimo.

Y en cuanto a lo último, como decías de la ley de... en cuanto a las medidas de despoblación y todas las medidas que se pueden aportar al reto demográfico, a cada uno de los retos que se han estipulados en los Next Generation, está claro que si analizamos ese plan de acción de la economía social en Europa y analizamos desde el Ministerio de Trabajo, desde el Instituto, desde diferentes niveles de distintos ministerios, la Economía Social ya aparece como un actor principal.

Con lo cual, a mí, lo que en este momento traigo sería la idea de: yo creo que tenemos que dar pasos a fortalecer a la economía social y crear esos ecosistemas que realmente le permitan desarrollarse y superar esos factores que nos permitirían explicar o que todavía no conocemos de por qué no se está creando... está teniendo ese entorno o ese despegue más favorable.

Perdón, me estaba pasando. Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

Agradecemos la comparecencia de la directora de la Cátedra un año más, que nos ha venido a presentar el informe de Economía Social en Aragón, en este caso el del año 2020.

Sí que le pediríamos, si fuera posible, que nos hiciera llegar ese informe a la mesa de la Comisión de Economía, por favor. Sí, sí, eso es, el Power Point. Eso es. Sí, perdón. Y si nos espera un segundito más, terminamos la comisión y le despedimos.

Retomamos el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior. Entiendo que aprobamos por asentimiento. ¿Algún ruego, alguna pregunta? A continuación, le recuerdo a sus señorías que tenemos Mesa ampliada y se levanta la sesión. Buenas tardes. *[Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta y siete minutos]*.